

**GIZARTE EKINTZAKO BATZORDEAREN
2020KO APIRILAREN 29KO BILEREAREN
TRANSKRIPZINOA**

**TRANSCRIPCIÓN
DE LA COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL
DE FECHA
29 DE ABRIL DE 2020**

2020ko apirilaren 29ko batzarra
goizeko 09:30ean hasi da.

Se inicia la sesión del 29 de abril
de 2020 a las 09:30 horas.

Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Egun on, jaun-andreok, egun on batzarkide estimatuak, eta baita ere Ahalduna eta Gizarte Ekintzako Batzordeko telematiko hau streamingen bitartez jarraituko duzuen pertsona guztioi egun on, ongi etorriak, eta eskerrik asko gugaz egotearren saio honetan.

Gai-zerrendan sartu baino lehen, eta saio telematikoei buruzko izaera orokorreko ebazpenak esaten dauenarekin bat etorritz, Batzorde telematiko honi hasiera eman baino lehen, identifikatu egin behar dodaz saio honetan konektatuta gagozan pertsona guztiak. Beraz, taldeen ordezkari gisa, bertan dauzkagu Andrade jauna, Talde berezia Partido Popular Bizkaia taldekoa, Fernández jauna Elkarrekin Bizkaia taldekoa, Otermin jauna Euskal Sozialistak taldeko ordezkaria, Ilardia andrea Euskal Herria Bildu taldeko ordezkaria eta Urquieta andrea Euzko Abertzaleak taldeko ordezkaria. Baita ere saio honetan Aldundiko ordezkaria Murillo jauna.

Hau esanda, gai-zerrenda jorratzen hasi ahal gara. Gai-zerrenda aurrean daukazue, bost Arauz Besteko Proposamen gaurkoan eztabaidagai eta lehenengoarekin hasi egingo gara. Horretarako, Arauz Besteko Proposamen honen egilea Bea Ilardia Olangua andrea da eta gaia da Bizkaiko Foru Aldundiko Gizarte Ekintza Saileko zerbitzuen langileei ostatua eskaintzeari buruzkoa.

Esan behar deusuet Arauz Besteko Proposamen honi zuzenketa bat aurkeztu diola Elkarrekin Bizkaia taldeak. Beraz, eztabaidarekin hasteko, ekimena aurkeztu dauen taldearen txanda da, kasu honetan Ilardia Olangua andrea, zurea da berba. Gura dozunean.

1.- Examen, debate y votación, en su caso, del/de los escrito/s:

Iniciativa Originaria: Proposición no de norma ([R.E.11/E/2020/0000680](#))

Autor: Ilardia Olangua, Beatriz (EHB)

Asunto: La oferta de alojamiento al personal de los servicios del Departamento de Acción Social de la Diputación Foral de Bizkaia.

Documento Principal: Iniciativa originaria([R.E.11/E/2020/0000680](#)),Enmienda ([R.E.11/E/2020/0000779](#))

1.- Hurrengo idatzia(k) aztertu, eztabaidatu eta bozkatzea:

Jatorrizko ekimena: Arauz besteko proposamena ([11/E/2020/0000680SE](#))

Egilea: Ilardia Olangua, Beatriz (EHB)

Gaia: Bizkaiko Foru Aldundiko Gizarte Ekintza Saileko zerbitzuen langileei ostatua eskaintzea

Dokumentu Nagusia: Jatorrizko ekimena([11/E/2020/0000680SE](#)),Zuzenketa-eskea([11/E/2020/0000779SE](#))

Boletines: [Admisión a trámite y apertura del plazo de enmiendas](#) (46A)

Expediente: [\(11/B/26/0000989\)](#)

Aldizkariak: [Izapidetzeko onartzea eta zuzenketa-eskeak aurkezteko epea zabaltzea](#) (46A)

Espediente: [\(11/B/26/0000989\)](#)

La Sra. **ILARDIA OLANGUA** andrea: Egun on guztiei. Nik be espero dot ondo egotea... eta agerraldi guztietan egiten ari garen bezala, honetan ere era berezi batean doluminak agertu deusiedaz azkenengo asteetan batez be Bizkaiko egoitzetan senideren bat galdu daben guztiei, bereziki min horri gehitu behar jakolako ondoan egon ezin izan direla. Doakie, esan bezala, nire doluminak.

Gure taldeak martxoaren 31n honako Arauz Besteko Proposamena tarteratu eban adinekoen egoitza aniztasun funtzionala duten pertsonentzako egoitzetan zein Gizarte Ekintza Saileko bestelako zerbitzuetan lanean aritzen diren langileek, COVID19 birusagatik kutsatuak izateko arriskua daukien heinean, beraien etxeetan dauden pertsonak be kutsatu daitezke, eta alderantzizko ziklo batean beraien etxeetan dagozanak kutsatuta egon ezkeru beraiek kutsatu daitezke. Eta era horretan langile hauek beste egoiliar edo gizarte zerbitzuetako erabiltzaileak, erabiltzaile batzuk kutsatu. Arrisku hori saihesteko, onuragarria iruditu zitzaigun esaten dodan bezala, horrela aukeratu ezkeru langile hauei baldintza egokiak betetzen dituzten ostatu zein hoteletan geratzea eskaintzea. Horretarako Aldundiak behar dauen zerbitzua hitzartuz hotel edo ostatu hauekin.

Hau martxoak 31n izan zan, eta guretzat barri ona izan zan ondoren, apirilaren 14an Aldundiak argitaratu egin eban apirilaren 3ko Foru Agindua, hotel plaza batzuk eskainiz gure Arauz Besteko Proposamenean eskatutako, behintzat langile multzo zati bateri. Aldundiko eskaintza egoitzetako langileei soilik luzatzen baitzaie, eta baldintza jakin batzuk bete ezkeru.

Kontua da guk tarteratutako Arauz Besteko Proposamen hau martxoaren 31koa dala, eta Batzorde hau hilabete beranduago ari gara egiten. Hortaz, gure gauza batzuk zentzua izango dute seguru, eta beste batzuk agian ez. Apirilaren 3ko Foru Agindu bat dago, apirilaren 14an argitaratu zen, hau da, Aste Santua tarteko, hotel plaza batzuk eskaintzeko egoitzetako langile batzuei.

Ez dakigu abian dagoen guzti hau, ze Foru Aginduaren arabera badirudi ere formulario bat bete behar zutela. Hortaz, galdera batzuk suertatzen zaizkigu honen bueltan: abian dago zerbitzu hau? noiztik? menpekotasun edo aniztasun funtzionaleko egoiliarrak dauden egoitza guztietara bideratu da? edo bidali da eskaintza? zenbatek eskatu du? demanda osoa asetu da? nongo hotel plazak eskaini zaizkie?

Galdera guzti hauek eukitea holako momentu batean iruditzen zaigu badaukala zerikusi zuzena alarma egoeran gagozanetik esaten ari garen horregaz, salatzen ari garen horregaz. Gure iritziz informazio eta gardentasun falta daukie. Ikusten duzuen galdera askok ez dakigu zentzurik daukan Arauz besteko proposamen honek ez dakigulako berez martxan edo abian dagoen guk eskatzen genduan zerbitzua. Hor da guztia. Eskerrik asko.

Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko Ilardia olangua andrea. Esan dodan moduan, zuzenketa aurkeztu dau Elkarrekin Bizkaia taldeak, beraz, Fernández Medrano jauna, zeurea da hitza.

El Sr. **FERNÁNDEZ MEDRANO** jaunak: Eskerrik asko mahaiburu andrea. Egun on guztioi. La iniciativa presentada por EH Bildu es una preocupación generalizada por el bienestar de los profesionales de los centros residenciales y quienes les rodean durante esta pandemia. Nos parece muy razonable pedir que ese convenio se exija conviniendo con los hoteles espacios de descanso y alojamiento para estos profesionales, no solo desde el punto de vista de la salud pública y el control de la expansión del virus, sino también teniendo en cuenta la calidad de vida de estos trabajadores durante esta etapa excepcional, calidad de vida que se traslada necesariamente a la calidad del trabajo que llevan a cabo.

Adelantamos que aceptaremos esta Proposición en cualquier caso, pero nos hemos visto obligados a enmendarla en un sentido concreto que voy a exponer. Si es de alojamientos de lo que estamos hablando, no podemos olvidar a los grandes propietarios de viviendas vacías de nuestro entorno, esto es, las entidades financieras, las entidades bancarias. Las entidades bancarias que por cierto han estado notablemente desaparecidas durante esta pandemia y el confinamiento.

Consideramos que es un buen momento para instar a las mismas, así los grandes depositarios de la generosidad popular durante la anterior crisis financiera, a que devuelvan el favor recibido. Al tener en sus manos innumerables inmuebles vacíos que podrían ofrecer seguridad, la seguridad que reclama esta iniciativa a los profesionales del ámbito residencial y su entorno, en lugar de mantenerlos desocupados, sin cumplir su función social alguna.

Estamos en un momento en el que se ha demostrado la generosidad con aquellas personas que están frente a frente con los aspectos más duros de esta pandemia, y aquellas personas que son las que están jugándose su propia salud para sacar a los vecinos y vecinas del territorio de esta circunstancia. Creemos que es un buen momento para instar a quienes están en una situación más provechosa a corresponsabilizarse con ellas. Los bancos y sus inmobiliarias, que entre otros gestionan pisos embargados y demás, han de ser una institución prioritaria a la que instar a colaborar en los términos que se considere adecuados para solventar esta problemática, añadiendo esta medida a las que ya se están tomando. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Oraintxe zuzenketarik aurkeztu ez duten taldeen txandari ekingo deutsagu. Horretarako, Talde Berezia-Partido Popular Bizkaiako ordezkaria, Andrade Aurrecochea jauna, zeurea da berba, mesedez.

El Sr. **ANDRADE AURRECOECHEA** jaunak: (...) Hola, buenos días señora Presidenta, buenos días a todos. Mis primeras palabras públicas desde la llegada del confinamiento son para mandar un fuerte abrazo y apoyo a todas las familias de los fallecidos por esta terrible pandemia. Espero que en breve esta Diputación decrete el luto oficial, con banderas a media asta...

En segundo lugar me congratulo que por fin podamos celebrar esta Comisión de Servicios Sociales y pasar la mañana hablando del estado de nuestros servicios residenciales entre otras cosas. A mi entender este Departamento de Acción Social ha sido el Departamento más opaco dentro de esta Diputación.

Con la propuesta que se han planteado, lo que está Diputación ha hecho y lo que no ha hecho. También he de decir, que desde que se convocó esta Comisión hemos podido ver más que nunca este Departamento en los medios de comunicación. Me imagino que a lo largo de la mañana escucharemos lo bien que se ha trabajado desde la Diputación.

En cuanto a la propuesta que se plantea, como ya ha dicho la compañera de EH Bildu, yo creo que la propuesta está muy bien pero llega tarde, porque a día de hoy la propuesta de habilitar estos centros de residencias para los trabajadores está muy bien, y como ya se ha comentado se puso en práctica en abril, aunque como digo también con retraso, porque la pandemia comenzó el 13 de marzo.

Luego también es tarde, pero no es por culpa de EH Bildu, sino por culpa de las Juntas Generales, que no se han convocado hasta el día de hoy.

Las habitaciones para los cuidadores son una idea muy buena que se ha aplicado tarde también en Osakidetza y espero que también lo escucharemos en las residencias... la comparecencia del Diputado como ha preguntado mi compañera nos explicará si se ha aplicado o no se ha aplicado en las residencias.

Sin embargo, también a día de hoy estamos en una fase de desescalada, de vuelta a la normalidad y los trabajadores que se encerraron en las residencias durante la pandemia ya están saliendo. Lo que toca ahora son hacer los test semanales a todos los residentes y a todos los trabajadores, toca dotarles de equipos de protección suficientes, lo que toca es que los residentes puedan ver de nuevo a sus familias, y lo que toca. No sé si al final se mantendrá el estado de alarma, pero ya está aplicando. Gracias.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko, orain Talde Sozialistako ordezkaria, Otermin Eraso jauna.

El Sr. **OTERMIN ERASO** jaunak: Muchas gracias, señora Presidenta. Un saludo cariñoso a todos los que estamos aquí en directo en esta Comisión. Veo por las caras que todos estamos bien, y espero que las familias de cada uno de nosotros también estén bien. Trasladar también nuestras condolencias a todas las familias que han visto pérdida de algún familiar por causa del Covid-19, bien sea en residencias o en otras circunstancias hospitalarias. Para todos ellos nuestro cariño y nuestro abrazo.

En cuanto a la Proposición que se nos presenta, efectivamente, lo que ocurre es que desde que se presenta a día de hoy, bastantes de las cosas, por no decir todas, ya se están acometiendo. Por lo tanto, nosotros apoyar a instar algo que ya se está haciendo no le vemos a día de hoy sentido. Por eso no apoyamos esta Propuesta, porque no podemos instar a hacer lo que ya se ha hecho. Así el día 2 de abril de este año el Diputado de Acción Social mediante Orden Foral declara de uso exclusivo del personal sociosanitario que trabaja en los centros en residenciales, el Birjinetxe en Bilbao e Igorco Monte Unbe en Erandio y el Hotel Urban Sondika.

Al día siguiente, 3 de abril, el Diputado de Acción Social mediante Orden Foral pone a disposición de las personas trabajadoras de atención directa de las residencias para personas dependientes y con discapacidad, una serie de plazas hoteleras para su uso y alojamiento bajo determinadas condiciones. Esta Orden Foral fue publicada en el Boletín Oficial de Bizkaia para general conocimiento y se trasladó a los centros el día 10 de abril.

Decir que hasta el pasado domingo se habían realizado más de 600 estancias por 41 profesionales en este servicio. Por todo ello nuestro apoyo era en contra de esta Propuesta. Nada más.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko Otermin Eraso jauna, eta Euzko abertzaleak taldearen ordezkaria Urquieta Susaeta andrea zurea da barba.

La Sra. **URKIETA SUSAETA** andreak: Eskerrik asko, eskerrik asko eta egun on guztioi. Desde nuestro grupo sumarnos también, como no podía ser de otra manera, al recuerdo de las familias de todos los fallecidos y los hospitalizados en esta pandemia, y un reconocimiento a la labor de los profesionales de los sectores que hoy tratamos en esta Comisión.

La propagación del Covid-19 ha llegado hasta los centros residenciales, como todos sabemos, para personas con dependencia y discapacidad y ha obligado al Departamento de Acción Social a tomar una serie de medidas que desglosaremos en adelante en esta Comisión. Siguiendo en esa línea, se han puesto a disposición de las personas trabajadoras de atención directa una serie de plazas hoteleras donde puedan alojarse al salir de su jornada de trabajo.

No hay que olvidar que una de las posibles vías de entradas del virus puede ser el personal del centro residencial, sobre todo el personal de atención directa, por su contacto diario con las personas usuarias. Esto favorece el aislamiento de estas personas y minimiza el contacto con personas ajenas al centro residencial.

Como bien ha apuntado el señor, y ha detallado el señor Otermin, el 2 de abril mediante Orden Foral se declara de uso exclusivo para el personal sociosanitario que trabaja en Birjinetxe Bilbao e Igorco Monte Unbe en Erandio, el Hotel Urban Sondika. Al día siguiente esto se hace extensivo a las personas trabajadoras de atención directa de las residencias para personas dependientes y con discapacidad, esta serie de plazas para su uso y alejamiento. Y por lo que conocemos hasta este pasado domingo, como bien apuntaba el Sr Otermin, más de 600 estancias de 42 profesionales en este servicio se han llevado a cabo.

Por lo tanto entendemos cubierto el recurso de necesidad de alojamiento para este colectivo y votaremos en contra.

En cuanto a la enmienda de Podemos, siendo justa o no como reivindicación política lo que se solicita, en estos momentos de pandemia nosotros entendemos imprescindible dotar a estos profesionales de servicios de alojamiento que garanticen de alguna manera unas condiciones óptimas de servicio y habitabilidad, para poder reponerse y descansar. Por tanto, reiterándonos en lo ya dicho, votaremos no a la Propuesta, porque como ya adelantábamos, los recursos de servicio de alojamiento ya se están dando. Eskerrik asko

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Urquieta Susaeta andrea. Bigarren txandari ekingo deutzagu orain. Euskal Herria Bildu taldeko ordezkaria, Ilardia Olangua andrea, zurea da berba.

La Sra. **ILARDIA OLANGUA** andreak: Egia esan, ez da erantzun galderaren baten bateri, baina jakin gura geunke egoitza guztietara egin dan eskaintza eta ia jaso diran erantzunak. Dena den, iruditzen jaku...

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Parkatu Ilardia Olangua andrea. Nik ez daukatsut zuri gogoratu beharrik gaur zezolako ekimena ari garan eztabaidatzen gaur. Hau ez da kontrolerako saio bat, hau da Arauz Besteko Proposamen baten eztabaidan gaudela. Hori esatea, eta aurrera.

La Sra. **ILARDIA OLANGUA** andreak: Bai, bai, gogoratzen dut perfectamente. Kontua da guk erretiratu ala ez jakiteko, ze hilabete beranduago egiten da Batzorde hau guk Arauz Besteko Proposamena aurkeztu dugunetik, eta hortaz, erretiratzen dogun edo ez jakin ahal izateko, baten batek erantzun beharko lidake ia egoitza guztietara ailegatu dan eskaintza hau, eta ia demanda guztia asetu dan. Horregatik egin dut galdera, planteatu ditut galdera hauek. Iruditzen zait, dana dan, bai Otermin jaunak eta bai EAJko bozeramaleak esan dauen modura, iruditzen jat oso berandu ailegatu dala errekurtsu hau. Heldu baldin bada ondo etorria, baina iruditzen jat pasada bat martxoaren 14an izan zan Alarma egoeraren hasiera eta apirilaren hamarrean trasladatu zan eskaintza hau egoitzetara, egoitzetara pandemiaren foko itzela izan danean. Eta efectivamente EAJko bozeramaileak planteatu duen moduan, izan danean lekurik eta zaurgarriena. Hor itxiko dot hau.

Dena den gustauko jatan baten batek guzti hau erantzungo baleu, eta gure Arauz Besteko Proposamen planteatzen genuen egoitzaz aparte, bai zerbitzu sozialetan edo zerbitzu sozialetako langileei ere zabaltzea eskaintza hau. Badaude egoitzetan lan egin baina bai hainbat gizarte zerbitzuetako erabiltzaileekin egunerokotasunean lanean jarraitu behar duten langile, eta gustauko jakun jakitea ia langile hoiei zabaldu edo zabaltzeko intentzioa dagoen egoitza, hotel alojamentu hauen eskaintza.

Eta hemen Diputatua dagoenez eta agian argitu ahalko deusku be ia zerbitzu hori zelan emon dan, edo ze eratan egin dan ordainketa eta abar. Eskerrik asko.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko. Taldeen txandarekin jarraituaz, Elkarrekin Bizkaia taldeko ordezkaria, Fernández Medrano jauna, zurea da berba.

El Sr. **FERNÁNDEZ MEDRANO** jaunak: Eskerrik asko mahaiburua andrea. En cualquier caso, más allá de la caducidad o no de la iniciativa de EH Bildu, creemos que mediante nuestra enmienda esta Propuesta cobra un nuevo matiz, que no solo es justo políticamente como se comentaba, sino probablemente también es necesario en términos sociales. Por eso consideramos que, más allá de que un espacio pueda o no ofrecer los servicios que necesiten los ocupantes, cosa que es cuestión de voluntad política que tenga esos servicios o no, creemos que mantiene su sentido pleno el centrarse en las entidades bancarias como una de las instancias que podrían dar solución a esta problemática. Seguimos, votaremos a favor de esta Propuesta con nuestra enmienda asumida, claro está.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko, Talde Berezia Partido Popularreko ordezkaria, Andrade Aurrecoechea jauna.

El Sr. **ANDRADE AURRECOECHEA** jaunak: Gracias señora Presidenta. Como he comentado anteriormente, nos vamos a abstener porque es una Propuesta que ya parece que se está haciendo. Pero también comparto que a día de hoy por parte del PSE o del PNV nos podían haber traído alguna explicación más, sobre número de usuarios, número de residentes. Yo creo que nos hemos quedado a falta de información. Pero como es una Propuesta que ya se está ejecutando, tarde, pero nos abstenemos. Gracias.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko, Euskal Sozialistak taldearen ordezkaria, Otermin Eraso jauna, zeurea da berba.

El Sr. **OTERMIN ERASO** jaunak: Gracias Señora Presidenta. Yo me encuentro en estos momentos con una duda, porque como las preguntas que se han formulado por parte de la proponente eran más motivo de una comparecencia o de una pregunta de control al Gobierno, no sé en estos momentos si su voluntad es mantener la Proposición No de norma o pedir la comparecencia con motivo de este tema.

Lo mismo ocurre con la enmienda que introduce Elkarrekin Podemos, porque no sabemos a día de hoy o en estos momentos, si Euskal Herria Bildu la acepta o no la acepta. Por tanto nuestro planteamiento sigue siendo el mismo. Si se mantiene tal como estaba expresada la Proposición No de Norma no la vamos a apoyar porque se piden cosas que están hechas, que se empezó a actuar el día 2 de abril, el 3, el 10 pasó a las residencias, el 14 aparece en la Orden Foral, y por tanto se ha dado respuesta en aquellos puntos donde era más urgente, que eran la residencia Birjinetxe y Monte Umbe, y en otros recursos, y ha estado utilizándose. Las cifras son de este domingo, de 600 pernотaciones que han utilizado 43 personas.

Por tanto, creemos que lo que se pide se está haciendo, y que sí que es verdad que se necesitaría de algunas preguntas, pero que serían más motivo de una comparecencia, o motivo de una pregunta de control al Gobierno en su momento. En estos momentos nosotros no podemos, al menos desde el Grupo Socialista, no podemos dar más datos porque tampoco los tenemos. Nada más.

La Sra. **PRESIDENTA / LEH36NDAKARI** andreak: Eskerrik asko, eta Taldeen txandarekin bukatzeko, Euzko Abertzaleak taldeko ordezkaria, Urquieta Susaeta andrea, zurea da berba.

La Sra. **URKIETA SUSAETA** andreak: Eskerrik asko. Al hilo de lo que comentaba el señor Otermin, estamos tratando una Proposición No de Norma presentada por el Grupo EH Bildu, y no es una pregunta ni una comparecencia dirigida al Diputado de Acción Social. Nosotros en la respuesta nos hemos circunscrito a lo que ponía en la Proposición No de Norma dirigido a ofrecer un servicio de alojamiento seguro para el personal que presta sus servicios en centros residenciales. Y no se hacía este servicio extensible, como hoy ha hecho mención la señora Ilardia.

Ilardia andrea, guk daukaguzan erantzunen arabera, informazio hau zentro guztiei helarazai jaken apirilaren hamarrean, Otermin jaunak aipatu duen bezala, eskari guztiak asetu dira, eta gure ustetan hori izan da arrazoiketa gure ezezko botoa emateko. Eskerrik asko.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko. Eztabaida bukatuta, bototara jarri behar dogu Arauz Besteko Proposamena. Baina hori egin baino lehen, galdetu behar diot Ilardia Olangua andreari, ze ez da antza argi gelditu eta ez dakit esan dauen ala ez, onartu egiten badaduen Elkarrekin Bizkaiak aurkeztutako zuzenketa.

La Sra. **ILARDIA OLANGUA** andreak: Guk, entzundakoa entzunda, erretiratu egingo dogu gure Arauz Besteko Proposamena. Erretiratuko dugu hilabete bat beranduago hemen jaso ditugun informazioak ez genekizkielako. Erretiratzen dogu, bai.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Erretiratu egiten da, beraz, Arauz Besteko Proposamen hau. Utzidazue momentu bat. Zalantza sortzen zitzaidan eta kontrastatu nahi dut legelariarekin momentu honetan erretiratu daitekela. Baiezkoan nago, baina ziurtasun osoarekin egin gura dot erabaki hori hartzea. Erretiratu egiten da, beraz, lehenengo puntua ez dogu bototara jarriko.

Gai-zerrendako bigarren puntu horretan daukagu beste Arauz Besteko Proposamena, Hector Fernández Medrano jaunak aurkeztutakoa, egoitza izaerako gizarte zerbitzuetan Covid-19ak daukan eraginari buruz Osasun Ministerioari bihartik aurrera aldian-aldian igorri beharreko informazioari dagokionez. Esatea Arauz Besteko Proposamen honetan ez dala zuzenketarik aurkeztu, beraz, ekimena aurkeztu dauen taldearen txanda izanik, Fernández Medrano jauna, zeurea da berba.

2.- Examen, debate y votación, en su caso, del/de los escrito/s:

Iniciativa Originaria: Proposición no de norma ([R.E.11/E/2020/0000720](#))

Autor: Fernández Medrano, Héctor (EB)

Asunto: La información sobre la incidencia del COVID-19 en los centros de servicios sociales de carácter residencial de que deberá transmitirse al Ministerio de Sanidad regularmente a partir de mañana.

Documento Principal: Iniciativa originaria([R.E.11/E/2020/0000720](#))

Boletines: [Admisión a trámite y apertura del plazo de enmiendas](#) (56A)

Expediente: ([11/B/26/0001014](#))

2.- Hurrengo idatzia(k) aztertu, eztabaidatu eta bozkatzea:

Jatorrizko ekimena: Arauz besteko proposamena ([11/E/2020/0000720SE](#))

Egilea: Fernández Medrano, Héctor (EB)

Gaia: Egoitza izaerako gizarte-zerbitzuetan COVID-19ak daukan eraginari buruz Osasun Ministerioari bihartik aurrera aldian-aldian igorri beharreko informazioa

Dokumentu Nagusia: Jatorrizko ekimena ([11/E/2020/0000720SE](#))

Aldizkariak: [Izapidetzeko onartzea eta zuzenketa-eskeak aurkezteko epea zabaltzea](#) (56A)

Espediente: ([11/B/26/0001014](#))

El Sr. **FERNÁNDEZ MEDRANO** jaunak: Eskerrik asko mahaiburu andrea. Egun on guztioi berriro. En la línea del resto de Apoderados, no puedo comenzar esta intervención sin agradecer a las personas que están trabajando para hacer frente al coronavirus en Bizkaia, tanto a nivel sanitario como cotidiano, trabajadoras de la limpieza, supermercados, transportistas y demás. Tampoco puedo empezar sin recordar a quienes han fallecido por el mismo, los tenemos presentes.

A partir del pasado 8 de abril en cumplimiento por la Orden Ministerial 322 2020 con fecha de 3 de abril, el Ministerio de Sanidad debe recibir de las autoridades competentes dos veces por semana, martes y viernes, información exhaustiva sobre la incidencia del Covid-19 en el ámbito residencial de las Comunidades Autónomas. La situación rápidamente cambiante en la que nos encontramos, hace necesario priorizar la identificación e investigación epidemiológicas de los casos del virus en usuarios trabajadores y visitantes de dichos centros residenciales.

Entre la información que se ha de facilitar, según el anexo de la Orden Ministerial antes citada, se encuentran los siguientes datos: número total de centros sociales de carácter residencial en la Comunidad Autónoma, número de residentes en los mismos, número total de fallecidos desde el día 8 hasta la fecha, número de casos confirmados del virus en los

centros de servicios sociales de carácter residencial desde la misma fecha, también el de aquellos que tienen o tenían una sintomatología compatible, los llamados no confirmados. Y luego en otro orden de cosas, también se exigen una serie de parámetros de sumo interés relativos a los centros con expediente de intervención abierto, de los cuales nos gustaría llamar la atención sobre el número de residentes en cada uno de los grupos establecidos en la Orden Ministerial 265 de 2020, que son usuarios sin síntomas sin contacto, o gente con síntomas, número de usuarios sin síntomas pero en aislamiento preventivo por contacto, número de usuarios con síntomas compatibles, efectivamente número de usuarios confirmados. Estos son algunos de los datos que el Ministerio de Sanidad pide para un abordaje epidemiológico adecuado de la pandemia, y además están estructurados de una manera que nos ha resultado interesante e informativa.

La iniciativa que traemos para su debate y aprobación hoy aquí, no es una iniciativa exclusiva temáticamente de acción social, es de manera prioritaria una propuesta sobre transparencia e higiene institucional en cierto sentido. Desde el comienzo de la pandemia y las medidas para contenerla, ha sido generalizada en Bizkaia queja popular por falta de información en lo relativo a contagios y sobre todo fallecimientos en el ámbito residencial. Hemos visto cómo en los otros territorios forales, Álava, Gipuzkoa, en Navarra hacían esfuerzos mayores o menores por hacer pública dicha información. Pero aquí se ha seguido con el protocolo previo a la crisis del Covid, como comentó Unai Rementeria en la última comparecencia, se comparte la información una vez al mes.

Desde el punto de vista epidemiológico es crucial cotejar diferentes cifras referenciales actualizadas. Es algo básico de salud pública. Si no me equivoco el último dato, el relativo a fallecidos no sé si es del 17 de abril. No sé si vamos a tener que esperar dos semanas más para conocer en qué momento de la epidemia se encuentran los centros residenciales de nuestros mayores.

En cualquier caso esta Proposición No de Norma Urgente solicita que se hagan públicos no solo los datos que se están facilitando al Ministerio de Sanidad, sino los datos relativos al impacto del Covid-19 en centros residenciales en términos generales. Teniendo como referencia ese anexo de la Orden Ministerial que citaba antes, porque consideramos que el flujo de información no se adecúa a la realidad actual en términos sanitarios y a las exigencias de los colectivos implicados, tanto de familiares como de la sociedad civil en términos generales. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko. Taldeen txandarekin jarraituaz, Talde Berezia Partido Popular Bizkaiako ordezkaria, Andrade Aurrecochea jauna, zeurea da berba.

El Sr. **ANDRADE AURRECOECHEA** jaunak: Gracias señora Presidenta. Nosotros vamos a apoyar esta propuesta, porque nos parece esencial la información. Como he dicho anteriormente, este Departamento de Acción Social ha sido el que más oscurantismo ha tenido en toda esta crisis del coronavirus. Entendemos que la información que sí ha fluido en otras Diputaciones y en otras Comunidades Autónomas, en esta Diputación en el Departamento de Acción Social ha brillado por su ausencia.

Pero también hay que reconocer que una propuesta correcta lo que hace falta primero es tener los test y hacer los test. Yo creo que en esta Diputación han faltado test en nuestras residencias, han faltado test a nuestros trabajadores, hemos estado casi un mes sin hacer ningún test a ningún residente a ningún trabajador, y por lo tanto poca información van a poder dar sobre la afección del coronavirus si no sabían lo que estaba pasando. Hemos estado a ciegas hasta el día de hoy en que se empiezan a traer test. Por eso también decía esta mañana que lo

importante, tanto como la información, es que se hagan los test semanales a todos los residentes y a todos los trabajadores de las residencias, y esa información darla tanto a la opinión pública como a los Apoderados para saberlo. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko, Euskal Sozialistak taldearen ordezkaria, Otermin Eraso jauna, zeurea da berba.

El Sr. **OTERMIN ERASO** jaunak: Gracias. Gracias señora Presidenta. Desde el Grupo Socialistas Vascos vamos a apoyar esta iniciativa, porque al igual que el proponente, consideramos que el Departamento de Acción Social, además de facilitar los datos al Ministerio de Sanidad con la regularidad exigida en el mismo, también es conveniente que facilite a los grupos políticos en esta Cámara e informe sobre la incidencia del Covid-19 en los Centros de Servicios Sociales residenciales en nuestro territorio histórico.

Creemos que toda administración pública, y especialmente en una situación tan excepcional como la que estamos viviendo, debe exponer con la máxima transparencia los datos detallados de su quehacer institucional.

No obstante, aun estando de acuerdo con la propuesta, luego tendremos los grupos políticos que tener mucho cuidado en cómo utilizamos estos datos. Porque no creo que el alarmismo o la interpretación más o menos sesgada de los mismos, conduzca a un mejor entendimiento de la problemática. Por eso, sí estamos de acuerdo con los informes, sí que estamos de acuerdo en que lo mismo que va al Ministerio pase a los grupos junteros, pero tenemos que tener todos un poco de responsabilidad y cuidado con el uso que se dé a esa información. Nada más y muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko zuri. Euskal Herria Bildu taldearen ordezkaria, Ilardia Olangua andrea, zurea da berba.

La Sra. **ILARDIA OLANGUA** andreak: Oposizinoko talde guztiek eskatu dogun zerbait da, eta gaur ikusten dugun moduan PSEk ere eskatuko dau berau. Ahaldun Nagusiak egin zuen agerraldian azaldu genuen bezala, ez dago ulertzerik, ez dago ulertzerik hilabete beranduago daukagun datuen saltsa, eta datuen izkutaketa gure ustez. Ez du sinesten, datuak egoitzaka eta maiztasunez ez ematearen arrazoia alarma soziala piztu dezakeenik. Gure ustez hori ez dago nok sinestu hori bada motiboa. Seguruen alarma egoera hau guztia pasatuta eta denporeagaz jakin ahal izango dugu benetako zergaitia, baina bitartean oposizioaren lana dalako informazio gardena, egiazko eta berehalakoa diozuelako guztiok ordezkaten dogun lurralde honetako biztanleei, eta horrexegatik bat egiten dugu Elkarrekin Podemosek aurkeztutako Arauz Besteko Proposamenarekin.

Voy a finalizar con una petición que me parece correcta, apropiada y de recibo en una democracia, y es la que dirigió la parlamentaria del PNV Josune Gorospe al Gobierno central recientemente tras una comparecencia del ministro de Salud Salvador Illa. Gorospe lamentó la opacidad del Gobierno, criticó la unilateralidad del Gobierno central y le exigió una gestión ordenada, planificada y compartida. Pues eso mismo es lo que le exigimos al Gobierno Foral nosotras en este sentido que estamos hablando en el tema que nos ocupa, lo mismo que la parlamentaria de su partido pidió al Gobierno Central, porque es de recibo, ni más ni menos. Eskerrik asko.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko, eta Euzko Abertzaleak taldearen ordezkaria, Urquieta Susaeta andrea, zeurea da berba.

La Sra. **URKIETA SUSAE** andreak: Eskerrik asko berriro, Presidenta andrea. Al hilo de lo que comentaba el señor Otermin, y en la confianza de que esta información que se solicita por el grupo Elkarrekin Bizkaia se utilice para el legítimo control al Gobierno foral y no para otros fines que como todos somos conscientes flaco favor hacen al sistema de Servicios Sociales, a las propias personas usuarias, familias e incluso a los profesionales, vamos a ir apoyar esta iniciativa.

Desde la Diputación se insiste que, a su parecer, para una lectura sosegada y en contexto de los datos, una publicación mensual sería más conveniente siendo ésta la única manera de comparar magnitudes similares. La Diputación ha ofrecido cuando se le ha interpelado los datos, el pasado 2 de abril dio los datos de todo marzo, primer mes completo de virus, y el pasado 16 de abril se ofrecieron los datos hasta mediados del mes de abril, y sobre las personas afectadas se dan los datos en la web cada 48 horas.

Los grupos que apoyamos al Gobierno Foral estamos tranquilos en este sentido, porque como ya explicó en su comparecencia el propio Diputado General, quien tenía que tener los datos, a saber, Fiscalía, autoridades sanitarias, Gobierno Vasco y sobre todo las familias, las han tenido ya que mediante instrucción se ha exigido a todos los centros que haya una comunicación casi diaria con los familiares. Aun así, apoyaremos la propuesta abogando por un uso responsable entre todos los junteros de los datos que manejaremos todos. Eskerrik asko.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko zuri. Lehenengo txanda bukatuta eztaikit erantzuteko txanda erabili gura dozuen taldeok. elkarrekin bizkaia taldeko ordezkaria

El Sr. **FERNÁNDEZ MEDRANO** jaunak: Eskerrik asko mahaiburua andrea. Unos comentarios.

Lo primero, agradecer a todos los grupos políticos que acepten esta propuesta.

En otro orden de cosas, que se recuerde que esta Proposición no hace referencia solo a centros intervenidos, centros residenciales intervenidos, como sí hace referencia la Orden Ministerial sino que habla de la información en términos generales, tomando como ejemplo el Anexo de esta Orden Ministerial.

Y en otro orden de cosas, volver a repetir algo que se ha comentado. Que se socialice esta información no tiene que ver con una intención por parte de nadie de un uso extraño de esos datos. Lo que nos parecía extraño, y de ahí la motivación de nuestra propuesta, de nuestra iniciativa, es que cuando nuestra rutina ha saltado por los aires, se ha visto rota por esta situación excepcional, se siguiera el mismo protocolo de compartir información. No puede ser que nuestra rutina haya dejado de ser tal, y los representantes institucionales sigan los mismos criterios previos a la situación de crisis. Esa era la motivación que nos llevaba a proponerlo, y agradezco que todos hayamos comprendido cuál es la razón de ser de esta petición de información y de socialización de la misma, porque creo que más allá de la alarma que se pueda crear, hay que tratar a los vecinos y a las vecinas de Bizkaia como los adultos que son y sin paternalismos. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko, Fernández Medrano jauna. Talde Berezia Partido Popular Bizkaia taldeko ordezkaria, Eduardo Andrade Aurrecoechea jauna, zeurea da berba. Ez dakit parte hartuko dozun.

El Sr. **ANDRADE AURRECOECHEA** jaunak: Muchas gracias. Decir simplemente para agradecer que por fin vayamos a tener información sobre lo que está pasando en nuestras residencias, y espero que esa información sea fluida y de verdad la podamos empezar a ver más a mano. Gracias.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko, Euskal Sozialistak taldearen ordezkaria, Otermin Eraso jauna.

El Sr. **OTERMIN ERASO** jaunak: Nada que añadir.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko. Euskal Herria Bildu taldearen ordezkaria, Ilardia Olangua andrea..

La Sra. **ILARDIA OLANGUA** andreak: Bakarrik esatea poztu egiten garela, berandu bada be, poztu egiten gara erabaki honegaz.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko. Eta Euzko Abertzaleak taldearen ordezkaria, Urquieta Susaeta andrea.

La Sra. **URKIETA SUSAETA** andreak: Bai, eskerrik asko. Desde nuestro grupo reiterar el apoyo a lo que se recoge en esta iniciativa, en aras a facilitar la labor de control al Gobierno a los diferentes grupos de esta Cámara, en un ejercicio más añadido de transparencia. Eskerrik asko.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko zuri. Jadanik botoa iragarrita daukazue, baina formei eutsiko diegu eta banan-banan galdetuko deusuet, boto ponderatua daukagunez, zein izango dan botoaren zentzua. Beraz, Talde Popularreko ordezkaria, Andrade Aurrekoetxea jauna.

El Sr. **ANDRADE AURRECOECHEA** jaunak: A favor.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko. Elkarrekin Bizkaia taldearen ordezkaria, Fernández Medrano jauna. El sentido de su voto por favor.

El Sr. **FERNÁNDEZ MEDRANO** jaunak: Baiezkoa da nire botoa.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko. Orain bai, Euskal Sozialistak taldeako ordezkaria, Otermin Eraso jauna, zure botoaren zentzua mesedez. Aldekoa, kontrakoa?

El Sr. **OTERMIN ERASO** jaunak: A favor.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko. Ilardia Olangua andrea zeure botoaren zentzuna, mesedez.

La Sra. **ILARDIA OLANGUA** andreak: Baiezkoa.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko. Eta Euzko Abertzaleak taldearen ordezkaria, Urquieta Susaeta andrea, zure botoaren zentzua mesedez.

La Sra. **URQUIETA SUSAETA** andreak: Baiezkoa. Eskerrik asko.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko. Beraz, botazioaren emaitza da 15 boto aldekoak. Beraz, aho batez onartu da Arauz Besteko Proposamena.

Gai zerrendaren hirugarren puntura pasatuko gara eta kasu honetan daukagu Elkarrekin Bizkaiak aurkeztutako Arauz Besteko Proposamena: alarma egoerak dirauen artean haurren eskubideak eta haurrak eta nerabeak babesteko Bizkaiko Foru Aldundiaren zerbitzuetan kalidadezko arreta bermatzeko neurriei buruzko Arauz Besteko Proposamena.

Honetan be ez da aurkeztu zuzenketarik, beraz, taldeen txandarekin hasteko ekimena aurkeztu dauen taldearen, eta kasu honetan bere ordezkariaren, txanda beraz, Fernández Medrano jauna, zeurea da berba.

3.- Examen, debate y votación, en su caso, del/de los escrito/s:

Iniciativa Originaria: Proposición no de norma ([R.E.11/E/2020/0000674](#))

Autor: De Madariaga Martin, Eneritz - Fernández Medrano, Héctor (EB)

Asunto: Medidas para garantizar los derechos de la infancia y una atención de calidad en los servicios de protección a la infancia y adolescencia de la DFB durante el Estado de Alarma.

Documento Principal: Iniciativa originaria([R.E.11/E/2020/0000674](#))

Boletines: [Admisión a trámite y apertura del plazo de enmiendas](#) (43A)

Expediente: ([11/B/26/0000985](#))

3.- Hurrengo idatzia(k) aztertu, eztabaidatu eta bozkatzeara:

Jatorrizko ekimena: Arauz besteko proposamena ([11/E/2020/0000674SE](#))

Egilea: De Madariaga Martin, Eneritz - Fernández Medrano, Héctor (EB)

Gaia: Alarma egoerak dirauen artean haurren eskubideak eta haurrak eta nerabeak babesteko BFaren zerbitzuetan kalidadezko arreta bermatzeko neurriak

Dokumentu Nagusia: Jatorrizko ekimena ([11/E/2020/0000674SE](#))

Aldizkariak: [Izapidetzeko onartzea eta zuzenketa-eskeak aurkezteko epea zabaltzea](#) (43A)

Espedientea: ([11/B/26/0000985](#))

El Sr. **FERNÁNDEZ MEDRANO** jaunak: Eskerrik asko berriro Mahaiburu andrea, egun on berriro. Hoy traemos para su debate y votación una Proposición No de Norma en la que proponemos 11 medidas que están dirigidas a garantizar los derechos de la infancia, así como una atención de calidad en los servicios de protección a la misma y a la adolescencia de la Diputación Foral, mientras dure el periodo de confinamiento para hacer frente a esta crisis sanitaria.

Algunas de las medidas que se recogen en este documento, son propuestas realizadas por organizaciones y plataformas sociales que dirigen su acción a la mejora de las condiciones de vida de la infancia. Como ustedes saben, Bizkaia contaba con unos índices de pobreza y precariedad previas a la crisis generada por el Covid nada desdeñables. No obstante, la situación se ha visto agravada por el impacto de esta crisis sanitaria, lo que ha llevado a muchas familias a tener serias dificultades para poder poner incluso comida encima de la mesa.

Es por eso que en primer lugar queremos abordar la cuestión del derecho a una alimentación de calidad de la infancia, para lo cual proponemos la apertura de una Mesa de Coordinación con redes de comercialización de alimentos de proximidad, con los que poder estudiar la posibilidad de garantizar el derecho a una alimentación de calidad de las familias en situación de vulnerabilidad. Nuestro deseo es que esto nos lleve a una compra pública de alimentos, que garantice el abastecimiento en las familias más vulnerables de productos adecuados desde el punto de vista nutricional y de prevención de la salud de la infancia y su entorno.

En segundo lugar, proponemos un segundo bloque de 6 medidas, que están dirigidas a garantizar los derechos fundamentales de los niños y las niñas que se encuentran bajo la protección del Servicio de infancia, y que se pueden ver erosionados como consecuencia del confinamiento.

En un primer punto hablamos de garantizar el derecho a la educación. Para ello proponemos que la Diputación ponga a disposición de todos los centros de protección los dispositivos informáticos suficientes y necesarios, para garantizar la continuidad y seguimiento formativo de todos los niños y niñas.

El segundo punto trata sobre el derecho al ocio. En él proponemos que la Diputación garantice la organización de actividades y rutinas diarias en los espacios residenciales para la infancia y adolescencia que favorezcan el bienestar y el tiempo de ocio de los niños, niñas y adolescentes durante el tiempo que dure este confinamiento. No se trata tanto de enviar de forma ocasional juegos y tareas para realizar. Es más tratar de controlar que todos y cada uno de los dispositivos cuentan con una planificación del tiempo del ocio, y que esta planificación se desarrolle y se cumpla.

Los puntos 3 e 4 tratan del derecho a las visitas y de garantizarlo. Claro está, siempre bajo las precauciones sanitarias oportunas. El pasado 18 de marzo, hace ya 6 semanas, la Diputación a través de la Orden Foral estableció suspender con carácter general todas las visitas aprobadas por el Departamento, en favor de las personas menores bajo la acción protectora de la Diputación, tanto en acogimiento familiar como residencial que estuvieran vigentes. Asimismo esta Orden, en su punto tercero señalaba que la suspensión general cesará automáticamente, sin necesidad de nueva resolución, con la pérdida de vigencia del Real Decreto de Estado de alarma. Desde el grupo Elkarrekin Bizkaia, consideramos importante que la Diputación se replantee la decisión tomada en base al efecto negativo que esta decisión puede generar, tanto en los menores como es la evolución de los procesos de intervención familiar que ya están iniciados. Es por esto, que planteamos que se garanticen las visitas del entorno familiar

y de confianza del niño o la niña, como forma de contribuir al bienestar de todos. Asimismo queremos que ese replanteamiento se extienda también en los casos en que se realizan las visitas a través de los puntos de encuentro familiar, ya que consideramos que el tiempo transcurrido puede tener consecuencias muy negativas en la evolución de los procesos iniciados y también en los niños y las niñas.

El punto cinco habla de garantizar el derecho a la protección. En este sentido planteamos que la Diputación suspenda todas las bajas por mayoría de edad, en las que no esté garantizado que el o la adolescente cuenta con cobertura residencial digna y necesaria, ya que aunque consideramos que esta garantía debería ser lo natural y lo habitual en los procesos de salida por mayoría de edad, no lo ha sido hasta hoy. Y en base a esto, consideramos que es importante que en estas circunstancias de confinamiento y crisis sanitaria, se evite generar desde las instituciones situaciones de exclusión social y desamparo.

El punto número seis tiene que ver con garantizar el derecho a la información. Entiendo que debemos asegurar a todos los niños y niñas y adolescentes de la red de protección, la información suficiente, actualizada y en un lenguaje adaptado a su edad e idioma sobre la situación de crisis y las medidas de protección, de prevención y de actuación ante el Covid.

Por otro lado, para ir terminando, proponemos un tercer bloque de medidas dirigidas a la mejora de la atención a niños y niñas de la red residencial. ¿Cómo?, mejorando las condiciones laborales de las personas trabajadoras. Tal y como hemos expresado en innumerables ocasiones, creemos que hay una relación directa entre las condiciones laborales de los y las profesionales y la calidad de la atención que reciben las personas usuarias de estos servicios. Es por esto que proponemos mejorar las condiciones en los siguientes aspectos: proporcionando a los profesionales de los servicios residenciales las herramientas necesarias adaptadas a su contexto para poder desarrollar su trabajo de acuerdo a los criterios de Educación positiva. Nos encontramos en una situación excepcional, y es fundamental dotarse de buenas herramientas para poder manejar estrés, ansiedad y angustia, que genera en nuestros niños y niñas la circunstancia. El confinamiento y la incertidumbre sobre el impacto del virus que pueda tener en cada uno de nosotros y nuestras familias la falta de visitas, de salidas, la simple convivencia constante, etcétera son elementos generadores de entre estrés y angustia, y por tanto de conflicto. Es por eso que proponemos las herramientas de Educación positiva como elemento que pueda ayudar a una mejor gestión por parte de nuestros funcionarios.

El segundo punto tiene que ver con el refuerzo de las plantillas. La presencia constante de los niños y las niñas en hogares y centros residenciales requiere, necesariamente, una ampliación de plantillas a cada uno de los servicios de la red, a fin de garantizar una atención de calidad y con la actividad necesaria. Al mismo tiempo que se ajuste a la proporción, al ratio que se contempla para cada tipología de servicio en el Decreto 131/2008. Lo único que proponemos en este caso es que se cumplan las disposiciones vigentes.

El tercer punto habla de garantizar las condiciones adecuadas en cuanto a salud e higiene laboral, proporcionando los equipos de protección individual suficientes al personal de los servicios residenciales de la red de protección de infancia y adolescencia. Especialmente si se abre la posibilidad a visitas, o se aumenta el contacto en el exterior de los niños y niñas ahora que pueden hacer uso de esa hora diaria de la que legalmente disponen.

En último lugar, y como elemento de garantía de todos los anteriores, instamos a la Diputación a poner en marcha actuaciones de inspección de los servicios durante el estado de alarma. A nuestro juicio, durante este estado, el servicio de inspección y control de la Diputación debe, de manera extraordinaria, velar por el cumplimiento de la legislación vigente tanto en materia sanitaria como de derechos de los niños y niñas que se encuentran bajo la protección del servicio.

Asimismo, debe comprobar que la atención que se presta corresponde o responde a los parámetros de calidad establecida. Para ir terminando, señalar que Elkarrekin Bizkaia considera que todas y cada una de estas medidas son perfectamente asumibles por parte de la Diputación Foral. Son medidas de fácil implantación y que no requieren una gran inversión económica. Pero que impactan decisivamente en los niveles de protección y calidad de atención que reciben nuestras niñas y niños. Quedamos a la espera. Muchas gracias

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Talde Berezia Partido Popularreko ordezkaria, Andrade Aurrecoechea jauna, zeurea da berba.

El Sr. **ANDRADE AURRECOECHEA** jaunak: Gracias señora Presidenta. Nosotros vamos a apoyar esta proposición. Lo que pasa que, como las demás y como las que hemos debatido hasta ahora, dadas las fechas en las que estamos, habiéndose presentado en marzo, entiendo que muchas de las propuestas, luego escucharemos a la representante del Partido Nacionalista del PNV, me imagino que se estarán haciendo.

De todas formas hemos de compartir las iniciativas de la Proposición, sobre todo a nivel general, por ejemplo la aplicación de sistemas informáticos para los temas de estudios para nuestros menores en los centros son necesarias. Hablan de garantizar el derecho a visitas, esa es una de las propuestas que creo que ya... porque ya tras el cierre inicial que hicieron de todos los centros, yo creo que estamos en esa fase de desescalada como he dicho antes, y ya deben recuperarse con normalidad las visitas. Eso sí como los medios técnicos necesarios, cámaras de desinfección, EPIs para las visitas y los residentes, para que se pueda recuperar poco a poco ese régimen de visitas.

(...) También habla la Proposición sobre la suspensión de las altas por mayoría de edad. Como ya hemos comentado alguna vez en esta Cámara, mayor de edad lo único que puede hacer la Diputación es ofrecerle los servicios para lo que ellos quieran y por lo tanto... Compartimos también la necesidad, cómo no, de la mejora de las condiciones laborales de los trabajadores, consideramos necesario... a los trabajadores y a los residentes y a los acogidos y darles los medios sanitarios suficientes... Aunque muchas me imagino que luego nos contarán que están haciendo, vamos a apoyar la propuesta. Gracias.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko. Euskal Sozialistak taldearen ordezkaria, Otermin Eraso jauna, zeurea da berba.

El Sr. **OTERMIN ERASO** jaunak: Muchas gracias señora Presidenta. Nosotros no vamos a apoyar esta Proposición No de Norma, porque tras recabar la información pertinente, nos han dado cuenta de todos los puntos y extremos a los que se refiere Elkarrekin Podemos en la Proposición No de Norma, y que de un modo estructurado voy a intentar contestar a cada uno de ellos.

En cuanto a la Mesa de Coordinación con redes de comercialización de alimentos de proximidad: el Gobierno vasco ha habilitado 16.000.000 adicionales de ayudas de emergencia social, para completar la partida ordinaria a estos fines y la partida que tenía asignada para los ayuntamientos, mediante acuerdo del Consejo de Gobierno del día 7 de abril. Entendemos que la competencia de garantizar unos ingresos mínimos de subsistencia corresponde al sistema de garantías de ingresos compuestos por Renta de Garantía de Ingresos y Complemento para vivienda de emergencia social.

En cuanto a poner a disposición de todos los centros de protección los dispositivos informáticos suficientes y necesarios: según nos informan, la red de recursos residenciales de Bizkaia cuenta con los dispositivos informáticos para garantizar la continuidad y el seguimiento formativo de los menores que residen en ellos. Las necesidades que se han ido detectando han sido cubiertas por los recursos durante estos días y durante este tiempo.

La referencia a organización de actividades y rutinas diarias en los espacios residenciales para la infancia y adolescencia que favorezcan el bienestar y el tiempo de ocio: desde el Departamento de Unidad de acogimiento residencial se han puesto en marcha actividades conjuntas para la participación de los niños y niñas de todos los hogares mediante diferentes propuestas de ocio y animación, en fórmulas de retos. Incluso de la mano de algunos cocineros, como Eneko Atxa, se han puesto en funcionamiento talleres de cocina online, donde han podido interactuar con él y practicar las técnicas de cocina.

Que se garanticen las visitas del entorno familiar y de confianza del niño o niña: para evitar la extensión del virus, se suspendieron las visitas mediante Orden Foral del 17 de marzo del Diputado de Acción Social. Se publicó en el Boletín al día siguiente. Esta suspensión en su punto segundo indica que se sustituyen las visitas presenciales, en la medida de lo posible, por medios telemáticos. Así, se están llevando a cabo las visitas mediante medios telemáticos, video llamadas, contactos telefónicos, intercambios de vídeos, etcétera.

Visitas a través de Punto de Encuentro Familiar: se han realizado más de 280 contactos en el punto de encuentro por estos medios, para lo que se ha habilitado unas pantallas y un sistema, que además de posibilitar los contactos, facilita la supervisión e intervención de los profesionales en los casos así establecido.

En cuanto a los ceses de tutela guarda y por mayoría de edad: no ha notificado ninguna baja por mayoría de edad manteniéndose en los recursos residenciales dependientes del Departamento, salvo en 9 casos: 6 en que se ha transitado a otro recurso Foral, y 3 que han permanecido con su familia.

Información suficiente y en un lenguaje adaptado a su edad e idioma sobre el Covid-19: se trata de una práctica habitual en todas las circunstancias, y en este caso utilizando los materiales editados por Salud se ha facilitado este extremo. En esta labor han jugado un papel importante los diversos equipos educativos.

Nos pide proporcionar a los y las profesionales de los servicios residenciales de protección a la infancia y adolescencia las herramientas necesarias: durante este tiempo se han remitido circulares a los centros sobre recomendaciones sanitarias, así como pautas educativas, etcétera, en torno a cómo actuar en relación con el Covid-19.

Se nos pide reforzar todas las plantillas de los servicios residenciales: se han adaptado las carteleras de los recursos residenciales a la nueva situación, y de manera excepcional, por las circunstancias de los chicos y de las chicas, se han reforzado plantillas.

Proporcionar los equipos de protección individual al personal: si bien la afectación no ha sido grande, se han provisto EPIs cuando existían casos positivos, se han repartido preventivamente 21.250 mascarillas quirúrgicas, y se han realizado limpiezas y desinfecciones en los centros.

En cuanto al punto 11, a poner en marcha acciones de inspección en centros residenciales: en este escenario extraordinario se han adaptado los planes de inspección para incidir en los centros con mayor afectación, no siendo los centros prioritarios para estas inspecciones debido a la menor gravedad del impacto del Covid-19, y se retomarán, por tanto lo

antes posible. En este caso, resumo, nosotros no podemos apoyar esta Proposición No de Norma.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko, Euskal Herria Bildu taldearen ordezkaria, Ilardia Olangua andrea, zeurea da berba.

La Sra. **ILARDIA OLANGUA** andreak: Eskerrik asko. Gure Arauz Besteko Proposamenagaz gertatu den bezala, hilabete berandu gaude hemen Batzordeakn Elkarrekin Podemosek planteatu zuenetik, eta Otermin jaunak, PSEko bozeramaleak, esan deusku berak aukera euki duela erantzun guzti horiek era zehatzez eukiteko. Ba esan behar deusat pribilegiatua dala. Guk galdera asko egin doguz eta ezta bat ere ez dugu jaso. Beraz, galdera hauek eta beste asko dauzkagulako, precisamente eskatu dogu Foru Fiputatuaren agerraldia, eta guk itxaron egingo dogu agerraldi horretara galdera guzti hauek eta beste batzuk edo Arauz Besteko Proposamen honetan planteatzen diren neurrien gaineko galderak egiteko. Berez, ondo iruditzen zaizkigu proposatzen diren neurriak, eta hortaz, babes emango diogu Proposamenari. Baina berriro diot, badaukagula galdera hauek eta neurri hauen gaineko galdera asko egiteko. Eta horretarako, agerraldia eskatu dogu Foru Diputatuarena. Baina bai insistitu gura dot ez da zilgria gobernu osatzen duzenok informazio guztia eukiteko eskubidea eukitea, eta oposizio taldeek ez eukitea. Eskerrik asko.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko. Euzko Abertzaleak taldearen ordezkaria, Urquieta Susaeta andrea, zeurea da berba.

La Sra. **URKIETA SUSAETA** andreak: Eskerrik asko Presidente andrea. En cuanto a las medidas a aplicar en estos Servicios de protección a la infancia y adolescencia durante el Estado de Alarma que el grupo Elkarrekin Bizkaia plantea en esta Propuesta, como bien ha desglosado el señor Otermin, éstas ya han sido aplicadas en de nuestro territorio histórico por las diferentes instituciones competentes como tales.

Medidas encaminadas, como se pedía, a garantizar el abastecimiento de productos adecuados nutricionalmente hablando y de prevención de la salud de la infancia y su entorno, englobadas estas y otras necesidades básicas en el Sistema de Garantía de Ingresos, como ya se ha comentado gestionado por el Gobierno Vasco, compuesto por la RGI la prestación Complementaria de Vivienda y las Ayudas de Emergencia Social, cuya partida, como todos sabemos, ha sido ampliada en 16.000.000 de euros más a lo ya recogido en una partida originaria, y que permitiría así cubrir de alguna manera las necesidades básicas para quienes no encuentran o no tengan ingresos suficientes.

Dispositivos informáticos, pedía, estos han garantizado la continuidad cómo se pedía en la propuesta, y el seguimiento formativo de los menores que residen en estos centros, así como actividades de ocio y animación bien planificadas y organizadas, y sabemos además que han tenido un gran éxito.

Se ha recibido además, a través de un papel primordial de los equipos de educativos, información, los menores han recibido información suficiente y en un lenguaje adaptado a su edad, como se solicitaba sobre el Covid-19. Además de con estos dispositivos garantizar, en aras a mantener la integridad de los menores, la comunicación con su entorno familiar o de confianza para, de alguna manera, suplir las carencias que la suspensión de las visitas presenciales pudiera causar.

Estamos seguros de que cuando la seguridad en salud lo permita, se flexibilizarán dichas medidas, pero solo cuando sea posible. En el mismo sentido, a través de pantallas, como ya apuntaba el señor Otermin, han posibilitado además de la comunicación, la supervisión y la intervención de los profesionales en caso necesario en los puntos de encuentro familiares.

No se ha notificado, como se demandaba en la propuesta de Podemos, durante este periodo ninguna baja por mayoría de edad, manteniéndose estos en los recursos residenciales dependientes del Departamento. Y en cuanto a los profesionales se refiere, se les han remitido circulares con recomendaciones sanitarias y pautas indicativas con respecto al Covid. Las carteleras de estos centros se han adaptado a esta nueva situación, y de manera excepcional por las circunstancias de los menores, se han reforzado las plantillas, con un reparto importante de mascarillas, acompañados de limpiezas y desinfecciones de centros, y provisión de EPIs cuando las condiciones lo exigen, como ya ha apuntado el señor Otermin.

Por tanto, medidas todas que se han ido tomando según la propia evolución de la pandemia, y que han servido para garantizar los derechos de la infancia y una atención de calidad. Votaremos que no, como ya adelantado el señor Otermin a esta propuesta, porque la mayoría del conjunto de medidas que se plantean ya las ha tomado esta Diputación. Pero eso sí, congratulándonos de que las medidas que se plantean en ellas viene en la misma línea que las ya tomadas por este Gobierno Foral. Eskerrik asko

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko, bigarren txandari ekingo deutsagu. Horretarako Elkarrekin Bizkaia taldearen ordezkaria, Fernández Medrano jauna, zeurea da berba.

El Sr. **FERNÁNDEZ MEDRANO** jaunak: Eskerrik asko mahaiburu andrea. Lo primero de todo es curioso cómo se aborda, cómo abordan los grupos que sustentan el Gobierno las propuestas que traemos los grupos de la oposición a esta Cámara.

Yo creo que la situación en la que vivimos a nuestro juicio, requiere de la colaboración de todos los grupos, para poder abordar de la mejor manera posible una situación que es completamente nueva para todos y para todas, incluso para el Gobierno foral.

Se comentaba algo de la Mesa de Coordinación. Queremos que la Diputación participe de esa mesa de coordinación y que aporte, para mejorar y garantizar la cuestión de la alimentación de los niños y niñas. En cualquier caso, si analizamos toda nuestra propuesta, lo que hoy traemos a debate son una serie de medidas cuyo objetivo es garantizar los derechos de la infancia, que como decíamos al inicio, en mayor o menor medida se están viendo erosionados como consecuencia de la crisis sanitaria provocada por el Covid-19.

Hoy se está votando en contra de esta iniciativa y se está votando en contra de los 7 derechos fundamentales de los niños y las niñas. Estáis votando en contra del derecho a la alimentación de calidad del derecho a la educación, del derecho al ocio, a las visitas, a la protección, a la información y a una atención de calidad.

No se puede decir que estos derechos no se estén viendo erosionados con la circunstancia actual, porque aunque ahora no tuvieran ustedes nada que ver con ello, votando en contra de esta iniciativa son parte responsable de esta circunstancia. No poner más medios adecuados para poder evitarlo.

La red de atención a la infancia y adolescencia, previamente a la crisis ya adolecía de una falta de personal suficiente, y ustedes quieren hacernos ver que se cumple el

Decreto a rajatabla, que se están cubriendo ratios, etcétera. La necesidad de atención de servicios se ha ampliado y hay que darle respuesta.

Me pregunto, pongamos por ejemplo la red básica, cómo se cree que los educadores pueden atender a 10 menores, que no van ni al mismo centro escolar, ni al mismo curso, ni tienen las mismas necesidades, que requieren atención individualizada, que tienen que hacer las tareas en casa, etcétera. Habría que hacer un ejercicio de empatía y ponerse en situación, pero sobre todo hoy había la oportunidad de dar respuesta a este tipo de problemática.

Cada servicio en la red cuenta como mínimo, si se cumple lo que señala el Decreto en su artículo 50, relativo a las instalaciones, en el tercer punto: los recursos de acogimiento residencial dispondrán de una instalación telefónica que permita la comunicación con el exterior, así como la conexión a Internet, debiendo contar como mínimo con un ordenador para uso exclusivo de niños niñas y adolescentes atendidos. Si nos quieren hacer creer que con un ordenador disponen del soporte técnico para poder garantizar el derecho a la educación en condiciones, teniendo en cuenta que muchos niños y niñas se encuentran en la red de atención, precisan además de un apoyo específico para poder llevar a cabo las tareas escolares, es complicado.

Con respecto a las visitas, que en un inicio pudimos confluir con la decisión tomada, pero los tiempos del confinamiento se van alargando y es necesario repensar las medidas. Esta cuestión de las visitas se ha replanteado en residencias, pero en estos hogares parece que no, no es susceptible de replantearse.

Cuando hablábamos de actividad física, no hablábamos tanto de que se envíen las indicaciones, sino de garantizar esta actividad física, y hacer un seguimiento de la misma en términos serios.

Hoy, con esta propuesta ni siquiera estamos cuestionando la gestión ni anterior a la crisis ni durante la crisis. Simplemente traemos medidas que venían a paliar, a complementar el impacto del confinamiento en los derechos de los niños y las niñas, un impacto que por otro lado es innegable. Pero no les viene bien reforzar plantillas, procurar elementos de protección que garanticen la salud de las personas trabajadoras, de los niños y las niñas. No les viene bien dotar de herramientas a los profesionales para que gestionen mejor esta crisis con los niños y niñas a los que atienden. Está claro que la infancia no es un colectivo prioritario ni al que haya que tener en cuenta la gestión de esta crisis.

Desde el grupo Elkarrekin Bizkaia consideramos que desde su inicio esta crisis se ha gestionado desde un punto de vista centrado en el adulto, y que las necesidades de niños y niñas han quedado en un segundo lugar. Tienen competencia en esta materia, y creo que todavía están a tiempo de darle respuesta, o al menos la respuesta que se merece. En cualquier caso nada más y muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko. Talde Berezia Partido Popular Bizkaiako ordezkaria, Andrade Aurrecoechea jauna, zeurea da berba.

El Sr. **ANDRADE AURRECOECHEA** jaunak: Gracias señora Presidenta. Las respuestas las imaginábamos, porque como decía esta mañana, el oscurantismo que las propuestas que se planteaban por Elkarrekin Podemos ya dicen que se están haciendo, pero este oscurantismo nos deja han aprovechado el día de hoy para citarnos, cuántas personas han sido afectadas por el coronavirus, o cuántos trabajadores han podido estar afectados. Yo seguiré apoyando la propuesta y quiero insistir sobre todo en ir recuperando el régimen de visitas, el cierre que se hizo de la instalación yo creo que ya hay que superarlo, hay que poner

medidas para que vuelvan a incorporarse los familiares, los amigos la relación personal y para eso hay que dota de medios, como decía antes, como el tema de desinfección, EPIs para los trabajadores, para los para las visitas, también hay que hacer semanales test a los menores y a los trabajadores que están con ellos. Insisto en esto y vamos a apoyar la propuesta. Gracias.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko, Euskal Sozialistak taldearen ordezkaria, Otermin Eraso jauna, zeurea da berba.

El Sr. **OTERMIN ERASO** jaunak: Gracias señora Presidenta. Me ha sorprendido mucho el planteamiento del proponente, de tal modo que ir en contra o no votar a favor de su Proposición No de Norma es ir en contra de los siete derechos fundamentales del niño. ¿A pesar de lo que se está haciendo? Porque nosotros decimos no a su planteamiento porque se está haciendo.

¿Solamente se está a favor de los derechos del niño si le damos la razón a él? ¿Solamente existe su interpretación de los Derechos del Niño? Ese gesto dice muy poco del planteamiento, es más, no ha tenido en cuenta el proponente ni la respuesta que le hemos dado, de tal modo que se ha limitado a escribir lo que previamente tenía planteado.

Todos tenemos esta realidad, pero da la casualidad de que solamente uno la pueda realizar, y nosotros en lugar de analizar lo que se hace, desde lo que se hace, lo analizamos desde nuestra idea, vamos estableciendo un prejuicio en toda gestión y me ha parecido pobre el planteamiento. A mí, desde luego, le voy a votar en contra esta Proposición porque se están haciendo las cosas que usted pide, y si de ahí deduce usted que yo no respeto, que mi grupo no respetamos los derechos del niño, hágaselo mirar.

Me ha parecido un planteamiento muy débil y muy pobre, además indigno de una persona como usted que es filósofo. Me ha parecido pobrísimo, muy pobre. En todo caso, seguimos el mismo planteamiento, y lo mismo va a ocurrir en los otros 2 puntos que vienen a continuación, porque estoy convencido de quizás más que hacer Proposiciones No de Norma, estas hubieran sido motivo, las mismas, para pedir comparencias, recibir la información y a continuación formular las Proposiciones No de Norma en base a esa información que se determine, poco más.

Simplemente, vamos a decir, no vamos a apoyar esta Proposición No de Norma porque las cosas que se piden se están haciendo. Esta información, yo al menos, he accedido preguntando. Y en tercer lugar, creo que podrá decir que no a esto no estamos yendo contra los derechos de nadie y eso sí que es grave. Nada más.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko, Euskal Herria Bildu taldearen ordezkaria, Ilardia Olangua andrea, zeurea da berba.

La Sra. **ILARDIA OLANGUA** andreak: Eskerrik asko. Mire, señor Otermin, desconozco la coordinación o la información que ustedes como parte del Gobierno, tienen pero comparencias se han pedido y muchas, hace un mes. Aún seguimos sin tenerlas. Como usted comprenderá, el recibir hoy esta información, que usted precisamente nos ha brindado al respecto de las medidas solicitadas, lo que se nos está pidiendo por parte del Gobierno es que hagamos un acto de fe, de que se están llevando a cabo. ¿Por qué lo digo? Lo digo porque en medidas tales como el solicitar medidas de protección para los centros por ejemplo, se nos dice que se han remitido circulares e instrucciones. Eso no es garantizar medidas de seguridad. Eso es enviar circulares e instrucciones.

Se nos dice, conocemos que se han habilitado comunicaciones telemáticas entre familiares, hijos con sus padres por ejemplo. Pero, efectivamente, el confinamiento se está alargando y no sé si desconocemos si eso es lo que ustedes entienden por mantener el derecho a la familia de los menores. Desde luego, nunca unos medios, una comunicación telemática puede ni debe sustituir a las relaciones familiares que un menor ha de tener para su propio desarrollo y bienestar.

Entonces, efectivamente, necesitamos muchas respuestas, para lo que hemos solicitado precisamente la comparecencia del Diputado Foral, lo vuelvo a decir, y que aún no tenemos contestación al mismo. Y es por ello que como tenemos, nos pide que hagamos un acto de fe y creer que esas medidas que en la Proposición No de Norma se han solicitado se están llevando a cabo, cuando desconocemos la forma, el cómo realmente se están llevando a cabo, es por lo que efectivamente más que nunca tenemos que aprobar estas medidas propuestas. Eskerrik asko.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko, Euzko Abertzaleak taldearen ordezkaria, Urquieta Susaeta andrea, zeurea da berba.

La Sra. **URKIETA SUSAETA** andreak: Eskerrik asko. Por recordar al señor Fernández, que no estamos votando en contra de esos 7 puntos que él planteaba en la propuesta, muy al contrario estamos dando cuenta de que las medidas solicitadas se están tomando en la línea que ustedes apuntaban. Y creemos que en una situación de pandemia, estas medidas son las adecuadas para estos servicios, y usted debería congratularse por ello.

Al señor Andrade, le quería recordar que no estamos en una comparecencia del señor Murillo para pedir datos y más datos y más datos y más datos. Estamos tratando diferentes propuestas de medidas planteadas por el grupo Elkarrekin Bizkaia.

Señora Ilardia, hacía mención a que solamente habíamos dicho que se habían habilitado circulares a los profesionales. No. Hemos dicho que se habían habilitado circulares y pautas educativas a estos profesionales, y se habían repartido materiales de protección a estos trabajadores en la medida de las posibilidades. Eskerrik asko.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko. Eztabaida bukatuta, bototara jarri behar dogu Arauz Besteko Proposamena eta banan-banan galdetuko deusuet bakotxari, nahiz eta iragarri dozuen jadanik zuen botoaren zentzuna. Andrade Aurrecochea jauna.

El Sr. **ANDRADE AURRECOECHEA** jaunak: A favor.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Fernández Medrano jauna.

El Sr. **FERNÁNDEZ MEDRANO** jaunak: Gure botoa aldekoa da.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko. Otermin Eraso jauna.

El Sr. **OTERMIN ERASO** jaunak: En contra.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko. Ilardia Olangua andrea.

La Sra. **ILARDIA OLANGUA** andreak: Aldekoa.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko. Eta Urquieta Susaeta andrea, zure botoaren zentzuna mesedez.

Urquieta Susaeta andrea, iragarri dozu, baina esango duzu, ez dot entzun eta.

La Sra. **URKIETA SUSAETA** andreak: Bai, parkatu, kontrakoa.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko. Beraz, botazioaren emaitza da: 6 aldeko botoak, 9 aurkako botoak. Beraz, ez da onartu Arauz Besteko Proposamena.

Jarraian gai-zerrendako laugarren puntua jorrazera pasatuko gara, eta hau da Elkarrekin Bizkaia taldeak aurkeztu dauen Arauz Besteko Proposamena: alarma egoerak dirauen artean adinekoei eta mendekoei zuzendutako Bizkaiko Foru Aldundiaren zerbitzuetan kalidadezko arreta bermatzeko neurriei buruzkoa. Honetan ez da aurkeztu zuzenkatarik, beraz, taldeen txandari ekingo diogu. Hortarako Elkarrekin Bizkaia taldeko ordezkaria, Fernández Medrano jauna, zeurea da berba.

4.- Examen, debate y votación, en su caso, del/de los escrito/s:

Iniciativa Originaria: Proposición no de norma ([R.E.11/E/2020/0000675](#))

Autor: De Madariaga Martín, Eneritz - Fernández Medrano, Héctor (EB)

Asunto: Medidas para garantizar una atención de calidad en las prestaciones y centros de atención para mayores y dependientes de la DFB durante el Estado de Alarma.

Documento Principal: Iniciativa originaria([R.E.11/E/2020/0000675](#))

Boletines: [Admisión a trámite y apertura del plazo de enmiendas](#) (44A)

Expediente: ([11/B/26/0000986](#))

4.- Hurrengo idatzia(k) aztertu, eztabaidatu eta bozkatzea:

Jatorrizko ekimena: Arauz besteko proposamena ([11/E/2020/0000675SE](#))

Egilea: De Madariaga Martín, Eneritz - Fernández Medrano, Héctor (EB)

Gaia: Alarma egoereak dirauen artean adinekoei eta mendekoei zuzendutako BFaren zerbitzuetan kalidadezko arreta bermatzeko neurriak

Dokumentu Nagusia: Jatorrizko ekimena ([11/E/2020/0000675SE](#))

Aldizkariak: [Izapidetzeko onartzea eta zuzenketa-eskeak aurkezteko epea zabaltzea](#) (44A)

Espedientea: ([11/B/26/0000986](#))

El Sr. **FERNÁNDEZ MEDRANO** jaunak: Eskerrik asko mahaiburu andrea. Me va a permitir el compañero Otermin que lea mi intervención, simboliza que ha habido un trabajo previo sobre la cuestión y evita que haya espacio para la improvisación.

Al igual que planteábamos en el debate anterior, traemos para su debate y posterior votación, una iniciativa que recoge una serie de medidas dirigidas en este caso a garantizar la atención, así como los servicios que se prestan para atenciones mayores, perdón, para personas mayores dependientes así como sus familias, en el contexto actual de crisis sanitaria.

Desde Elkarrekin Bizkaia estamos muy preocupados con el impacto que el Covid-19 está teniendo en nuestras personas mayores. Un impacto, que con toda seguridad, hubiera sido muy inferior en caso de haber contado con unos servicios públicos potentes, dirigidos a las personas dependientes. Unos servicios públicos con buena salud, que contasen con los recursos necesarios, tanto humanos como materiales.

Tras analizar los limitados datos que se aportan desde la Diputación sobre la situación de las residencias, uno no puede dejar de echarse las manos a la cabeza al ver cómo el número de positivos confirmados ha ido creciendo día a día hasta situarse en 775 personas mayores, a día 26 de abril.

No todas las personas de las residencias han recibido la misma atención. Así como durante los primeros días más del 60% de los casos eran atendidos en los hospitales, a medida que ha ido creciendo el número de mayores con Covid, ese porcentaje se ha ido reduciendo hasta un 12%, esto es, del total de personas mayores con positivo confirmado, solo el 12% está siendo atendido en un hospital. Esto, a priori, puede parecer positivo, porque las personas atendidas en su propio espacio, no lo es cuando tomas conciencia de la falta de medios que tienen las personas que les atienden, lo que va generando que la curva de profesionales con positivo crezca también de forma exponencial.

A fecha de 26 de abril hay 571 profesionales que o bien han dado positivo, o están en aislamiento porque no se ha confirmado todavía el positivo, pero tienen síntomas o han estado en contacto con gente que sí lo tiene. Es por esto que instamos a la Diputación Foral a lo siguiente:

Como primer punto, planteamos poner en marcha actuaciones especiales de inspección para supervisar la calidad de los servicios ofertados y poder así detectar necesidades. Les queremos pedir además, que fiscalicen el cumplimiento de las indicaciones de Salud Pública de la Orden Ministerial 265 del Ministerio de Sanidad, en la que se recogen medidas para las residencias de mayores y para los centros sociosanitarios en términos generales. Asimismo, solicitamos que esos informes sean públicos, claro está.

Por otro lado, viendo que las plantillas están sumamente mermadas, tenemos 571 profesionales que no pueden atender en condiciones a nuestras personas mayores, que a pesar de las nuevas incorporaciones de personal se sigue sin tener las plantillas completas. La semana pasada se lo decíamos al Diputado General, no puede ser que haya turnos completos en los que no haya servicio de enfermería, no puede seguir pasando. No puede ser que la falta de personal en algunas residencias nos esté llevando a desatender las necesidades y cuidados que requieren las personas mayores que están precisamente empeorando por falta de atención.

El pasado 3 de abril la Diputación puso en marcha la Bolsa de Trabajo extraordinaria para contratar alumnado del ámbito de los servicios sociales. Lo que no han tenido en cuenta es que estas personas precisan de acompañamiento para la realización de sus tareas, un acompañamiento y supervisión que es muy complicado de realizar cuando las plantillas se encuentran tan mermadas y saturadas de trabajo. Es por esto que proponemos a la

Diputación, que se involucre para ampliar y reforzar las plantillas de los centros residenciales con los medios que sean necesarios, abriendo si fueran necesarias otras bolsas extraordinarias de trabajo para la atención de los cuidados requeridos por personas mayores. Esta es la única manera en la que se puede ofrecer un servicio de calidad, que sea eficaz al mismo tiempo.

En tercer lugar, y con carácter urgente, instamos a la Diputación a distribuir los EPIs, que están siendo requeridos por el personal trabajador de las residencias, y que ese material llegue en cantidad suficiente a todas las personas trabajadoras de los diferentes servicios y centros. La semana pasada nos hicimos eco de la denuncia pública realizada por el sindicato SATSE, quienes denunciaban que en Birjinetxe, en una de las unidades sociosanitarias especializadas de atención, no cuentan con los elementos de protección necesarios. Si esto está ocurriendo en una unidad especializada, qué pasará en una residencia, con qué medios cuentan en las mismas. La única manera de parar los contagios en las residencias, hasta que haya una vacuna, es siguiendo a rajatabla las recomendaciones sanitarias, y entre ellas se encuentra la cuestión de los EPIs. Estas medidas están tardando en llegar, aunque no otras, porque el pasado 27 de abril, hace escasos 2 días, la Diputación publicaba que considera fundamentales para el bienestar emocional de las personas residentes y sus familias las visitas y la comunicación permanente. Dentro de las limitaciones necesarias para evitar la expansión del virus, indica que se pueden programar visitas con todas las garantías sanitarias bajo estrictas medidas de control. Con qué garantías, con qué medios van a poder a llevar a cabo esto. Viendo esta noticia parece más urgente que nunca que la Diputación se ponga manos a la obra para distribuir estos EPIs.

En cuarto lugar, y en cuanto a la relación que se viene manteniendo entre las residencias y las familias de los residentes, cabe señalar que las quejas de las familias se van multiplicando conforme pasan los días. El pasado 14 de marzo, la Diputación Foral con motivo del Covid decidió suspender las visitas, como hemos comentado, en los centros residenciales de personas mayores. Desde entonces hasta ahora los casos positivos en las residencias se han ido extendiendo como la pólvora, al mismo tiempo que se iba reduciendo la información que se ofrecía a las familias, como hemos comentado.

A día de hoy todavía son muchos los familiares que siguen teniendo un desconocimiento absoluto del estado de esos mayores, especialmente en aquellos casos en los que se ha trasladado a la persona de residencia. Es por eso que instamos a la Diputación a mantener a las familias y usuarios de los diferentes servicios residenciales informados sobre la situación de su centro de la manera que se considere más ágil y efectiva. Si como garantizaron establecimiento de vías de comunicación entre ellos teniendo en cuenta los servicios de base municipales.

El día 27 de abril la Diputación publicaba en su área de prensa, insistía a las residencias en que es imprescindible garantizar la mejor y más fluida comunicación con las familias de las personas residentes, mediante vías telemáticas, información casi diaria. Y en la circular que se enviaba a las residencias les recordaba las indicaciones que ya se habían transmitido a ese respecto, señalando que el centro establecerá comunicación con las familias a ser posible diariamente, y en todo caso con un mínimo cada 48 horas. Los cauces de comunicación de los profesionales de la familia se establecerán para cada caso en concreto.

También se hablaba que la instrucción para las comunicaciones está siendo inspeccionada mediante llamadas aleatorias a familiares de residentes, con quienes se confirma que se está llevando a cabo estas acciones de comunicación. He de decirles, o hemos de decirles, que la medida en sí misma es positiva y nos alegra el hecho de que tengan que comunicarse con las familias de forma periódica y con información veraz. Es lo que hemos estado pidiendo en esta iniciativa, pero es importante añadir que si esto no va unido al esfuerzo de reforzar las plantillas del que hablábamos antes, ya les digo yo que va a ser complicado que estas saquen tiempo para llamar a las familias. Este tiempo acabarán sacándolo del tiempo de la atención a los usuarios. Por eso, en estas circunstancias excepcionales no podemos pedir a los

profesionales y las profesionales que elijan entre informar a las familias o atender a las personas, porque lo que ahora es más importante, si cabe, es que las plantillas no solo estén al completo sino que estén reforzadas, y en estos momentos no se cumple ni siquiera la primera condición.

Hasta aquí están las medidas dirigidas a mejorar la atención en las residencias de las personas mayores. Pero en esta iniciativa no nos queríamos olvidar de aquellas personas, que siendo usuarias de centros de día, han visto cancelada su actividad. Entonces proponemos a la Diputación, en primer término, que lleve a cabo un seguimiento individualizado de las personas usuarias de los centros de día que actualmente se encuentran cerrados, a fin de poder hacer una valoración de la situación de cuidados actual, y poder ofertar atención domiciliaria o residencialización en caso de necesidad, teniendo en cuenta siempre a los Servicios Sociales de base municipales.

Asimismo queremos proponer que se compense actividad de los centros de día mediante programas de sesiones a distancia, telemáticos, y envíos de soporte físico del mismo en caso de no disponer de dispositivos informáticos en la familia. A fin de dar continuidad en la medida de lo posible a los procesos iniciados, evitando así tanto el deterioro físico como el deterioro cognitivo de las personas mayores.

Para terminar queremos instar a la Diputación al reconocimiento de las redes vecinales de apoyo que han surgido espontáneamente en diferentes municipios, y a establecer los mecanismos necesarios de coordinación con las mismas, para garantizar la coordinación entre voluntariado, favoreciendo que la asistencia a nuestras personas mayores en los barrios esté coordinada y cubierta, y que las personas voluntarias cuenten con los elementos de protección necesarios para salvaguardar su salud y la de las personas a las que atienden. Muchas gracias. Nada más.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko, Fernández Medrano jauna, Talde Berezia Partido Popularreko ordezkaria, Andrade Aurrecochea, jauna, zeurea da berba.

El Sr. **ANDRADE AURRECOECHEA** jaunak: Gracias señora Presidenta. Nosotros también vamos a apoyar esta Proposición No de Norma presentada por Elkarrekin Podemos.

Hemos visto que en este caso de las residencias, a pesar del oscurantismo de la Diputación, hemos tenido recientemente un montón notas de prensa y comunicados de prensa de la Diputación anunciando nuevas iniciativas. Y hemos tenido también reiteradamente denuncias de los trabajadores sobre la situación de las residencias municipales, residencias de la Diputación.

En este caso yo solo me voy a centrar en... de nuestro compañero de Elkarrekin Podemos en dos temas importantes. Destacar a nuestro entender la información, la comunicación entre familiares y residentes ha sido nefasta, muchas veces han trasladado a pacientes residentes sin saber adónde se trasladaban, y esa comunicación ha sido nefasta. Hoy en día se está mejorando, me imagino que en breve veremos cómo sobre todo bien. También hemos visto que la situación de la plantilla de las residencias ha sido muy preocupantes, ya lo ha comentado el compañero, ha sido falta de trabajadores, falta de test para protegerlos, falta de protección con EPIs, y entendemos que a día de hoy estará todo bien, como ya nos informará luego estará mejorando.

Yo vuelvo a insistir en que al igual que en las anteriores intervenciones, es necesario pasar a la fase de reabrir las residencias, es necesario volver a volver al cierre de las residencias, permitir el contacto personal entre familias y residentes, para eso hay que dotar a las residencias de test para trabajadores, para los residentes y para los familiares, hay que dotarles de EPIs, y por lo tanto quiero que esa fase se inicie cuanto antes.

Y en cuanto a... sobre los centros de día que también se planteaba en la Proposición, yo creo que también es un tema que también está superado, son cosas que se hacen me imagino, que como son de, por las fechas en las que estamos nos dirán que ya se están haciendo. Vuelvo a insistir en que creo que se deben reabrir los centros de día, se debe volver a tomar esas rutinas, y para eso como siempre, es necesario los test a de los usuarios de los centros de día y los equipos de protección necesarios para los trabajadores y los que los usen.

Por todo ello, aun así, agradeciendo la Proposición porque nos da pie a hablar de estos temas en las Juntas, apoyaremos la Proposición. Gracias.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko, Euskal Sozialistak taldearen ordezkaria, Otermin Eraso jauna, zeurea da berba.

El Sr. **OTERMIN ERASO** jaunak: Gracias señora Presidenta. También yo voy a leer mi intervención, al menos por respeto al proponente, y quiero ceñirme a lo que él plantea.

Básicamente ocurre un poco como en el punto anterior. Hemos preguntado sobre las medidas que formula Elkarrekin Podemos y voy a relatar la respuesta de lo que se está haciendo. Por ejemplo, en cuanto el seguimiento individualizado de las personas usuarias de los centros de día: se han realizado llamadas a todas las personas con plaza en centros de día para personas en situación de dependencia. La primera fase se inició el 17 de marzo y finalizó el 8 de abril, y la segunda se inició el 24 de abril y ha finalizado el día 24 de abril. Se trata de más de 1.800 llamadas de seguimiento. Resultados de estas llamadas: la mayoría de las personas manifiestan está relativamente bien por el apoyo recibido tanto por la Diputación Foral como por los profesionales de la entidad gestora del centro, que están llamando e interesándose. Incluso están realizando algunas actividades alternativas. Las personas agradecen la llamada de las personas del Departamento. En aquellos pocos casos en los que se ha recibido mayor vulnerabilidad, se ha realizado un abordaje individualizado y una labor de apoyo y seguimiento más intenso, se ha compensado el cierre de los centros de día mediante programas de sesiones a distancia, telemáticos, y envío en soporte físico del mismo en caso de no disponer de dispositivos informáticos en la familia.

En cuanto al aspecto de las tablet: en las residencias ya se concedieron una serie de ayudas para que comprasen tablets que permitiesen la comunicación vía telemática entre las personas usuarias y sus familiares y allegados. Se estudió la posibilidad de hacer una línea de ayudas parecida con los centros de día para que mantuviese en el contacto con las personas usuarias y les diesen instrucciones y pautas durante el confinamiento. Pero el grado de dependencia de todas las personas usuarias desaconsejó esta medida. No obstante, si la situación se alargase más de lo previsto habría que volverlo a reconsiderar.

Actuaciones especiales de inspección: en este escenario de pandemia se han activado dos líneas especiales específicas de inspección con sendas instrucciones cuya ejecución está avanzando a buen ritmo. El primero de ellos tiene como finalidad detectar, partiendo de la información recibida a través de distintos canales de comunicación, posibles situaciones de alarma en las residencias, de modo que se puedan adoptar las medidas necesarias para proteger de la manera más efectiva a las personas usuarias y trabajadores. La tarea de inspección incluye

en este caso, una visita al centro inspeccionado de manera que podamos poner focos a la realidad que se está viviendo dentro de los centros. El segundo de los planes de inspección que se ha realizado expresamente para este estado de alarma, tiene como objetivo garantizar la comunicación del centro con las familias y las personas usuarias con sus familias.

En cuanto a ampliar y reforzar la plantilla de los centros residenciales: el Departamento de Acción Social aprobó la Orden Foral de 3 de abril de este año por la que se establecen medidas para la contratación de estudiantes del último año de títulos de atención sociosanitaria a personas dependientes en situación sociosanitaria, y a continuación otra orden por la que se establecen medidas para la contratación de estudiantes del último año de los títulos de enfermería y medicina de la Universidad del País Vasco. Además se activó una bolsa de trabajo para que se pudiesen sustituir las bajas, una bolsa de trabajo que cuenta con 1618 personas inscritas, 15 para puestos de médico o médica, 33 para ATS y 1348 para personas cuidadoras, y 222 sin especificar. Se ha dado respuesta a todas las peticiones de profesionales de 208 de 30 centros, de 33 de ATS y 175 auxiliares.

Distribuir los EPIs según lo requerido en cantidad suficiente: durante el estado de alarma la gestión y coordinación de la distribución de los EPIs ha sido del Departamento de Salud del Gobierno Vasco. Aun así, como ya ha adelantado el Diputado General, se ha hecho todo lo posible por asegurar la seguridad de las profesionales de la red de residencias habiendo distribuido ya más de 500000 mascarillas quirúrgicas, batas, viseras y mascarillas FFP2, siendo el interlocutor con las residencias el Departamento de Salud, así como comprando EPIs en la medida de lo posible.

Mantener las familias y usuarios de los diferentes servicios residenciales informado sobre la situación de su centro: como se apuntaba en el punto anterior, el 23 de marzo se envió desde el Departamento una instrucción a los centros donde se indica el deber de garantizar el derecho a la comunicación de las personas usuarias, y también el derecho de los familiares a obtener la información veraz en cada momento resulta de interés. Los criterios a seguir son los siguientes: llamadas de profesionales a las familias o personas de referencia cada 48 horas al menos, videoconferencia u otros sistemas de interacción directa con persona usuaria salvo causa justificada al menos cada 5 días, al tiempo se aprobó un Decreto Foral concediendo subvenciones a los centros para adquisición de tablet.

En cuanto al punto 7: reconocimiento de las redes vecinales de apoyo que han surgido en diferentes municipios y establecer los mecanismos necesarios de coordinación. Ahí tenemos que decir, siempre se ha reconocido esas redes, pero en este escenario de pandemia ha resultado necesario coordinar esfuerzos bajo las instrucciones del Departamento de Salud. La iniciativa Guztion Artean del Gobierno Vasco, ha sido la que ha coordinado este tipo de esfuerzos, también el esfuerzo de Bizkaia encauzado mediante Bolunta y Cruz Roja aprovechando el proyecto Bizkaia gara que trasciende esta alerta sanitaria.

En nuestra opinión la respuesta que se está dando ya se alinea mucho con lo planteado. La consideramos suficiente y no debe estar en contraposición con otros ámbitos competenciales. Desde el Grupo Socialista, queremos agradecer a todo el personal del Departamento que ha sabido reubicarse, adaptar sus rutinas para seguir atendiendo a las personas mayores en situación de dependencia. Un sentido reconocimiento a los y las profesionales que atienden a las personas que precisan estar en un centro para cubrir sus necesidades personales los 365 días del año, las 24 horas del día. Merecen nuestro reconocimiento por su dedicación y profesionalidad todos los días del año, pero en estos momentos el conjunto de la sociedad es consciente de que son quienes están en primera línea mientras otros muchos estamos trabajando desde casa. Se está demostrando que quedarse en casa ayuda a contener la expansión del virus y prevenir el contagio, y con ello también les ayudamos, pero hemos necesitado que se den estas circunstancias para que nos damos cuenta de la importancia que tienen determinados profesionales en nuestro día a día.

Y por último también quiero tener un mensaje de agradecimiento a las familias y personas residentes. Deben saber que también nosotros desde la acción institucional política, desde el Gobierno foral y desde las Juntas, estamos dándolo todo para que puedan pasar esta crisis sanitaria de las mejor de las maneras posibles. Nada más.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko, Euskal Herria Bildu taldearen ordezkaria, Ilardia Olangua andrea, zeurea da berba.

La Sra. **ILARDIA OLANGUA** andreak: Si bien esta Proposición No de Norma también es del 31 de marzo, y como tal ha pasado muchísimo tiempo, en sí misma creo que tiene más vigencia que nunca, aunque haya podido ocurrir muchas cosas en estos 29 días.

En cuanto a los centros de día y a las personas usuarias de estos centros de día, nos parece que, como en otras muchas cosas, lo que hace falta es un plan, es un plan de la Diputación para, si bien las personas que somos sanas y jóvenes necesitamos un desconfinamiento escalonado, creo que no está de más recordar que estas personas mayores o dependientes necesitan un plan especializado, y más contundente si cabe, para este desconfinamiento. Lo que pretendemos es que este virus no me hace más allá de lo que el virus iba a matar. Es decir, el confinamiento no puede ser motivo para que estas personas mayores dependientes vayan a tener un retraso importante en su tarea motor, en su ámbito cognitivo. Necesitamos desconfinarlas y mantenerlas comunicadas y activas de manera continua. Eso va a ser vital, y nos parece importante, en ese sentido, las medidas que se proponen.

En cuanto a las actuaciones especiales de inspección, durante el estado de alarma, volvemos a lo mismo. En la anterior comparecencia se nos habló, el Diputado Foral en la comparecencia del Diputado General nos habló de que se estaban levantando unas actas de inspección en cuanto a que se estaba cumpliendo la comunicación de los usuarios de residencias y de familiares. Vamos a estar al tanto y vamos a controlar las mismas, porque nos consta sobre todo y fundamentalmente entiendo que esta comunicación vía telemática entre usuarios de residencias de mayores y familias es posible, es viable, y probablemente se esté haciendo en aquellas residencias en las que el Covid-19 no ha entrado de manera masiva. Pero en todas aquellas en las que las bajas de las auxiliares y de personal trabajador profesional de las mismas está siendo muy afectado con innumerables bajas, difícilmente con los ratios anteriores llegaban a cubrir las necesidades básicas de estas personas usuarias, pues muy difícilmente en la época en la que estamos, con las bajas que están padeciendo, de profesionales me estoy refiriendo, bajas laborales, difícilmente pueden llevar a cabo estas comunicaciones vía telemáticas entre usuarios y familiares. Pero insisto, vamos a estar muy atentas al respecto.

Y no me gustaría terminar mi intervención sin referirme, efectivamente, a esas contrataciones de las que se nos habla desde el equipo de gobierno, pero que sin embargo posteriormente dan lugar a denuncias como la que se ha referido mi compañero anteriormente del sindicato Satse de enfermeras. Quiero recordar que en centros como Birjinetxe son 80 las personas que en este momento se encuentran allí, los residentes que se encuentran allí, y que hablamos de una plantilla del todo insuficiente: 2-3 enfermeras por turno, en un centro de 5 plantas, con 80 residentes, no hace falta ser especialista ni profesional de Sanidad ni de la materia para darse cuenta de que es inviable. Además esas contrataciones que se han anunciado a bombo y platillo, efectivamente, han sido estudiantes de último curso, cuando ya anunciaba el Sindicato de Enfermería que había muchísimas profesionales que estaban al 50% de su jornada y que estaban dispuestas y disponibles para que su contratación fuera a tiempo completo.

Vuelvo a reiterar la necesidad de la comparecencia del Diputado Foral de manera urgente para responder a estas y a muchísimas otras preguntas más, porque insisto, ya lo dijimos en la comparecencia del Diputado General. Necesitamos saber que los residentes

enfermos que están en Birjinetxe y en Unbe tienen exactamente los mismos tratamientos, exactamente las mismas medidas que se les aplica por protocolo a cualquier persona que acuda enferma a cualquier hospital comarcal de nuestro territorio, las mismas. Necesitamos saber que concertadores de alto flujo de oxígeno tienen en Birjinetxe. Es la gran pregunta que se hace muchísima gente, ¿son los mismos, el mismo número que tiene cualquier hospital? ¿Es el mismo tratamiento el que se aplica? Es decir, tenemos muchísimas carencias y entendemos que las medidas que se están proponiendo hoy aquí, insisto, tienen más vigencia que nunca.

Y finalmente, el reconocimiento a las redes de vecinales de apoyo. Han sido muchas las redes vecinales, que sin esa coordinación de Osakidetza, han tenido que tirar para adelante y han sido quienes en primera instancia han llegado a las puertas de muchísimos centros de mayores a entregar EPIs manufacturados. Entiendo que el reconocimiento ha de hacerse. Eskerrik asko.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko, eta Euzko Abertzaleak taldearen ordezkaria, Urquieta Susaeta andrea, zeurea da berba.

La Sra. **URKIETA SUSAETA** andreak: Eskerrik asko Presidenta andrea. Para no reiterarme en la exposición detallada del señor Otermin, ratificar que desde nuestro grupo defendemos, que ante una situación de pandemia que nos está tocando vivir, y ante este colectivo tan vulnerable, el Departamento ha sabido adaptar sus rutinas para seguir atendiendo a las personas mayores en situación de dependencia, contando con la dedicación y la profesionalidad de las personas que atienden a nuestros mayores, a los que reconocemos desde aquí su gran labor.

Medidas que ha detallado el señor Otermin, que se han tomado para minimizar y evitar la transmisión del virus entre este colectivo tan vulnerable, las residencias y sus trabajadores. Medidas que tratan de suplir de alguna manera, o paliar de alguna manera, las carencias que ha provocado esta alarma sanitaria, acompañadas estas de la comprensión no siempre fácil de los usuarios y de las familias a las que desde aquí queremos también agradecer.

Entendemos que poco a poco siguiendo, parece, la buena evolución de los datos, habrá que seguir trabajando con cautela y estamos seguros, señora Ilardia, que el Departamento así lo hará, para esa tan ansiada y tan necesitada vuelta a la normalidad que este colectivo tanto necesita.

Por tanto, concluimos que ya hay, como en el punto anterior, respuestas articuladas desde la Diputación Foral de Bizkaia que abordan las cuestiones que se plantean para un colectivo tan vulnerable como este, por lo tanto votaremos en contra de esta propuesta de Elkarrekin Bizkaia. Eskerrik asko.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko. Bigarren txandari ekingo deutzazu, horretarako, Elkarrekin Bizkaia taldeko ordezkaria, Fernández Medrano jauna, zeurea da berba.

El Sr. **FERNÁNDEZ MEDRANO** jaunak: Eskerrik asko, mahaiburu andrea. Nos alegra que parte de las cuestiones que planteamos en esta propuesta se hayan comenzado a realizar desde que las redactamos. Entendemos también que lo que está de fondo en esto, como en tantas otras cosas que discutimos en el Departamento de Acción Social, es una discusión sobre el modelo de cuidados, que seguirá estando en discusión por parte de nuestro

grupo siempre y cuando el ánimo de lucro esté más o menos presente en todas estas... ¿Qué ha pasado?

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Se te escuché se te oye bien Héctor.

El Sr. **FERNÁNDEZ MEDRANO** jaunak: Este modelo que de una manera u otra, conscientemente sitúa a la persona no como elemento central de la política pública, sino como una herramienta al servicio de cierto beneficio económico.

En cualquier caso. Las quejas de las familias y de los profesionales, creo que son representativas en torno a la cuestión, y creo que habla de ciertas grietas en este modelo, hablaba de esas grietas antes de la crisis del Covid, y habla ahora mismo. Esto tiene que llevarnos a replantearnos de forma seria el modelo de cuidados de nuestros mayores y dependientes.

Habría que plantearse posiblemente después de esto una auditoría de la labor que han hecho las residencias, de manos de sindicatos y asociaciones de familiares. Pero ese es otro tema. En cualquier caso, agradeciendo que muchos de los temas que hemos planteado ya se están llevando a cabo, creemos que profundizar en ellos, es la idea de nuestra iniciativa, sigue estando vigente. Y le estamos pidiendo que apoyen esta iniciativa porque persigue mejorar la atención que se está prestando a nuestras personas mayores, y pasa casi irremediablemente también por ampliar y reforzar las plantillas de las residencias y de los centros sociosanitarios. Esto es inseparable del resto de medidas que se están comenzando a llevar a cabo. Lo que estamos pidiendo es que no se olviden de que hay personas mayores que se están quedando sin atención que precisan y que, si estaban acudiendo a los centros de día era porque estaban dando respuesta a sus necesidades etcétera.

Les pedimos, únicamente, que se profundice en estas cuestiones y se tenga en cuenta la cuestión laboral, la cuestión de las plantillas, que necesariamente revierte en una mejora de los servicios para los usuarios en cualquier caso. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko, Talde Berezia Partido Popularreko ordezkaria, Andrade aurrecoecheajauna, zeurea da berba.

El Sr. **ANDRADE AURRECOECHEA** jaunak: Gracias señora Presidenta. Yo vuelvo a lo mismo, por mucho que se nos diga en el día de hoy... insisto en que a nuestro entender la realidad la tenemos a diario en los medios de comunicación, lo que transmiten las familias, lo que transmiten los trabajadores, es que en todo esto esta gestión de las residencias, en general del Departamento, es una gestión improvisada, es una gestión tardía, e ineficaz. Entendemos que mucho que mejorar en el tema residencial. Hemos propuesto una Proposición No de Norma para que se haga un análisis global de lo que ha pasado. Esperemos que de todos se aprenda para intentar solucionar todo lo mal que hemos hecho. Gracias.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko, Euskal Sozialistak taldearen ordezkaria, Otermin Eraso jauna, zeurea da berba.

El Sr. **OTERMIN ERASO** jaunak: Muchas gracias. Estamos en un momento excepcional. Nadie había pensado que era posible una pandemia de esta naturaleza, y mucho menos teníamos planificado, nadie tenía planificado qué hacer en caso de darse. Por

tanto, sí que es verdad y en eso estoy de acuerdo con Héctor, en cuanto que una vez que pase todo esto habrá mucho que pensar de modelos, servicios, gestión, cómo hacerlo, cómo mejorar. Porque yo soy partidario de utilizar lo que estamos aprendiendo ahora para mejorar el futuro, no tanto para enredarnos una vez más los partidos políticos, en denostarnos, en criticarnos en apelar un poco a nuestros conocimientos insuficientes.

Yo creo que es un momento de arrimar todos el hombro en una dirección. Salvemos las vidas, atendamos a las personas que dependen de la institución foral lo mejor posible y aprendamos a futuro qué es lo que más conviene hacer, qué plan hay que articular para que esto salga adelante. Por no ir tan lejos, tanto en Corea del Sur como en Japón, como en toda aquella zona del sureste asiático, en los últimos 10 años han aparecido tres pandemias distintas, están entrenados para cómo actuar. Nosotros, aquí, es la primera que recibimos con potencias, después de la gripe española de la segunda década de los años del siglo pasado.

Por tanto, creemos que hay mucho que aprender, mucho que mejorar, mucho que revisar, pero ahora lo que hace falta es estar todos unidos para que esta pandemia afecte lo menos posible sobre todo a las personas que más necesitan de nuestra ayuda, y esperar a que todo salga con bien lo antes posible.

Aun así, como creemos que bastantes de las cosas que se plantean se están desarrollando, no vamos a poder apoyar esta Proposición No de Norma.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko, Euskal Herria Bildu taldearen ordezkaria, Ilardia Olangua andrea, zeurea da berba.

La Sra. **ILARDIA OLANGUA** andreak: Señor Otermin, yo también estoy en esas, creo que es momento de arrimar el hombro, y así lo hemos hecho desde un comienzo, y para eso solicitábamos un foro en el que todas las informaciones que por ejemplo se nos están brindando hoy en esta Comisión se pudieran llevar entre todos y entre todas.

Echo en falta un poco de, entiendaseme bien, pero un poco de humildad, y eso requiere autocrítica, no el decir seguro que algunas cosas hemos hecho mal, porque eso es como no decir nada. El hecho de decir 'aquí hemos fallado en esto pero vamos a intentar darle la vuelta' me parece que eso es la humildad que requiere un momento como este, y ahí estaríamos todos y todas dispuestas a tender la mano.

Me estoy refiriendo, estamos viendo en esta Comisión, en las intervenciones relativas a esta Proposición No de Norma también. Todo está hecho. Si todo está hecho, y todo se ha hecho tan fenomenal, no se entiende que haya habido centenares de muertos en las residencias. No se entiende que haya residencias en las que no haya ningún solo fallecido, ni un solo contagiado, y haya otras en las que más del 30% hayan fallecido. No se entiende. A eso es a lo que nos referimos, el reconocer hay cosas que se han hecho mal, hay inspecciones que no han sido suficientes, hay medios y medidas que han llegado tarde. Eso es lo que tenemos que poner encima de la mesa para no volver a repetir, porque efectivamente pandemia tenemos para rato, y seguramente no es la única. Eso es a lo que nos referimos, información desde el primer momento, un foro en el que poner, un foro entre partidos en este caso también, entre otros sectores, para poner encima de la mesa cuál es la situación real, qué es lo que podemos hacer ante esto, qué es en lo que nos hemos equivocado, y de qué manera podemos enfrentarnos en adelante. Porque recordemos que todavía hay muchísimas personas mayores que son negativos en las residencias, es decir, la contención es fundamental. Qué han hecho en las residencias en las que han funcionado bien, en las que han contenido bien la pandemia, qué es lo que han hecho bien. Imitémoslas, traslademos esas mismas medidas más allá de lo que decía el Ministerio de Salud, que se han llevado a la práctica para implementarlas en las que ha fallado

todo ello. Todo eso es a lo que nos referimos, insisto. Creo que tienen mucho vigor estas medidas e invitan a una reflexión. Eskerrik asko.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko, eta taldeen txandarekin bukatzeko, Euzko Abertzaleak taldearen ordezkaria, Urquieta Susaeta andrea, zeurea da berba.

La Sra. **URKIETA SUSAETA** andreak: Eskerrik asko, Presidente andrea. Defender que las medidas que se recogían en esta Propuesta, señor Hernández, si usted nos ha escuchado, se han tomado y el Departamento seguirá, por supuesto, profundizando en estas medidas, como no podía ser de otra manera, mientras dure este este Estado de Alarma que nos ha tocado vivir. Ya habrá tiempo para discutir del modelo residencial, como lo hemos hecho a menudo en estas Juntas Generales. Pero sinceramente entendemos que ahora no toca. Todo esto servirá para todos, creo yo, como un aprendizaje positivo, reconociendo, por supuesto, señora Ilardia, los errores que se hayan podido cometer en esta medida tan excepcional nunca vivida. Eskerrik asko.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko, eta eztabaidarekin bukatuta orain bototara jarri behar dogu ekimena. Aurrekoetan moduan, banan-banan joango gara zuen botoaren zentzuna eskatzen. Beraz, Andrade Aurrecoechea jauna, zure botoaren zentzuna.

El Sr. **ANDRADE AURRECOECHEA** jaunak: A favor.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Fernández Medrano jauna, zure botoaren zentzuna.

El Sr. **FERNÁNDEZ MEDRANO** jaunak: Nuestro voto también es favorable.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko. Otermin Eraso jauna, botoaren zentzuna, mesedez.

El Sr. **OTERMIN ERASO** jaunak: En contra.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko. Ilardia Olangua andrea, botoaren zentzuna, mesedez.

La Sra. **ILARDIA OLANGUA** andreak: Aldekoa.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eta Urquieta Susaeta andrea, zure botoaren zentzuna mesedez.

La Sra. **URKIETA SUSAETA** andreak: Kontrakoa.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko. Beraz, botazinoaren emaitza hurrengo izan da: aldeko 6 boto eman dira, kontrako 9 boto. Beraz, ez da onartu Arauz Besteko Proposamena.

Eta gai zerrendako bosgarren eta azkenengo puntua: kasu honetan da Elkarrekin Bizkaiak aurkeztutako Arauz Besteko Proposamena Bizkaiko Ezintasundun pertsoneri zuzendutako Bizkaiko Foru Aldundiaren zerbitzuetan kalitatezko arreta bermatzeko neurriei buruzkoa. Ekimena aurkeztu dauen batzarkidearen txanda da, beraz, Fernández Medrano jauna, zeurea da berba.

5.- Examen, debate y votación, en su caso, del/de los escrito/s:

Iniciativa Originaria: Proposición no de norma ([R.E.11/E/2020/0000676](#))

Autor: Fernández Medrano, Héctor - De Madariaga Martin, Eneritz (EB)

Asunto: Medidas para garantizar una atención de calidad en los servicios dirigidos a las personas con discapacidad de Bizkaia.

Documento Principal: Iniciativa originaria([R.E.11/E/2020/0000676](#))

Boletines: [Admisión a trámite y apertura del plazo de enmiendas](#) (45A)

Expediente: ([11/B/26/0000987](#))

5.- Hurrengo idatzia(k) aztertu, eztabaidatu eta bozkatzea:

Jatorrizko ekimena: Arauz besteko proposamena ([11/E/2020/0000676SE](#))

Egilea: Fernández Medrano, Héctor - De Madariaga Martin, Eneritz (EB)

Gaia: Bizkaiko ezintasundun pertsoneri zuzendutako BFAREN zerbitzuetan kalidadezko arreta bermatzeko neurriak

Dokumentu Nagusia: Jatorrizko ekimena ([11/E/2020/0000676SE](#))

Aldizkariak: [Izapidetzeko onartzea eta zuzenketa-eskeak aurkezteko epea zabaltzea](#) (45A)

Espediente: ([11/B/26/0000987](#))

El Sr. **FERNÁNDEZ MEDRANO** jaunak: Eskerrik asko, mahaiburu andrea. La propuesta que traemos para su debate, tiene por objeto poner en marcha una serie de medidas que garanticen la continuidad en los cuidados recibidos por las personas con discapacidad en nuestro territorio, así como garantizar una atención de calidad en los servicios residenciales que continúan prestando atención a estas personas, como en las anteriores iniciativas.

En cuanto a la garantía de continuidad en los cuidados, como ustedes saben, una de las primeras medidas que se tomaron desde el Departamento de Acción Social allá por el 15 de marzo era la suspensión de actividad con carácter general de los centros de atención diurna para personas con discapacidad. En ese sentido, reiteramos la importancia como medida para evitar la propagación del virus, pero al mismo tiempo somos conscientes de la importancia de la función de estos centros en la vida de las personas con discapacidad y sus familias. Por lo tanto, queríamos proponer que se profundice, o se siga profundizando, en la realización de un seguimiento individualizado de las personas usuarias de estos centros de día, como hemos comentado antes, sobre todo en un contexto en el que los niveles de autonomía así como las

condiciones de vida de todas las personas con discapacidad, no son los mismos. Tampoco es igual el impacto que el cierre de los servicios tiene sobre cada una de las personas y sus familias.

En este sentido, comentábamos la necesidad de que la Diputación Foral compense el cierre mediante las sesiones a distancia, telemáticas, de las que hablábamos, el envío de soporte físico de lo que fuera necesario. En caso de que ya se haya comenzado a hacer se profundice en él, como bien decimos.

Por otro lado, 15 de marzo también se dictó la suspensión del servicio de Atención Temprana, un servicio dirigido a niños y niñas de 0 a 6 años que presentan trastornos en su desarrollo, o que están en riesgo de padecerlo. Desde el Servicio de Atención Temprana se trabaja a contrarreloj siempre. La ventana de oportunidad para poder trabajar con estos niños y niñas es muy pequeña, y todos y cada uno de los espacios de intervención, bien sea de carácter sanitario, de carácter educativo, de carácter social, son esenciales para que estos niños y niñas salgan adelante en condiciones dignas.

La Diputación Foral debería realizar también con ellos y ellas un seguimiento individualizado de los casos en los que esté prescrita esta atención temprana y que valore de forma individualizada la necesidad de volver a poner en marcha el servicio, especialmente para aquellos en los que la paralización de la intervención supone un retroceso importante en su estado, y no es posible que la intervención la realicen las familias, por la complejidad de la misma. No obstante, y para aquellos casos en que pueda seguir desarrollando la intervención por parte de las familias, se podría hacer llegar la información bien vía telemática o vía impresa para poder desarrollar con las mejores garantías posibles, y evitar una paralización innecesaria de los tratamientos en niños y niñas, y el consiguiente retroceso en los procesos del desarrollo que esto podría causar.

Les decíamos que esta iniciativa tenía dos objetivos. Hasta aquí aquellos que nos ayudarían a garantizar la continuidad de los cuidados de las personas que los estaban recibiendo, y se han visto paralizados.

En segundo lugar, queremos plantear una serie de medidas, que de aprobarse, influirían en la mejora de la calidad de la atención de las personas con discapacidad. Siguiendo con lo que comentábamos antes, los espacios residenciales para personas con discapacidad continúan prestando servicio, y al igual que el resto de espacios residenciales competencia de esta Diputación, están sujetos a estas medidas sanitarias que se han ido tomando durante el estado de alarma. Entre las medidas, la de confinamiento es una de las que más afección genera en los espacios residenciales, sobre todo si se han producido contagios entre las personas residentes e incluso entre el personal trabajador. Por lo que en estas circunstancias se hace indispensable reforzar las rutinas diarias que hasta ahora estaban establecidas.

En ese sentido, volvemos a proponer que la Diputación garantice la organización de actividades y rutinas diarias en los espacios residenciales, entendiendo que los espacios de actividad y de ocio guiados son necesarios para evitar situaciones de estrés y ansiedad, así como los conflictos que puedan venir derivados por la convivencia. En cualquier caso estas actividades interrumpidas deben ser controladas, pautadas y supervisadas, fiscalizadas de alguna manera.

A nadie se le escapa también, que muchas personas además de ser usuarias de los espacios residenciales también lo eran de los servicios diurnos, como hemos comentado antes, al encontrarse actualmente cerrados, la carga de trabajo se concentra en residencias y alojamientos. Si a esto le unimos que las plantillas pueden verse afectadas por el Covid, así como las personas usuarias, habrá que atender a esta nueva realidad y proponemos una vez más que se refuercen las plantillas de los servicios residenciales de atención a las personas con

discapacidad, a fin de garantizar la atención de la calidad y la actividad necesaria acorde a las necesidades de las personas.

Asimismo, consideramos necesario que la Diputación garantice que todas las vacantes generadas por baja o incapacidad temporal queden cubiertas, abriendo si fuera necesario otras bolsas extraordinarias de trabajo, para la atención de los cuidados requeridos por las personas.

Por no ser reiterativo, y unido a esto, volvemos a comentar la necesidad y la premura con que llegue a todo el mundo que lo solicite, los equipos de protección individual suficientes para que todo funcione bien, y en último término seguir trabajando en servicios o en inspecciones de carácter extraordinario de los servicios que se están ofreciendo durante el estado de alarma, y sin perder de vista, claro está, las indicaciones de salud pública expresadas en la Orden del Ministerio de Sanidad número 265 de este año. En cualquier caso nada más. Muchas gracias

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko, Talde Berezia Partido Popular Bizkaiako ordezkaria, Andrade Aurrecoechea jauna, zeurea da berba.

El Sr. **ANDRADE AURRECOECHEA** jaunak: Gracias, gracias señora Presidenta. Como el resto de las intervenciones de esta mañana, vamos a compartir las medidas planteadas por el Elkarrekin Podemos.

También como he dicho toda la mañana, son medidas que llegan tarde, por la fecha de la celebración, a lo largo de la mañana hemos visto cómo se dice que se están desarrollando muchas de las que ahora mismo también se están planteando, ya se están desarrollando.

Compartimos, cómo no vamos a compartir, la necesidad de implementar los sistemas de seguimiento individualizado, de los centros de día, medios telemáticos. Pero yo como he dicho esta mañana también, voy a más. A día de hoy, a 29 de abril, yo creo que lo que hay que pasar es a una fase de desescalada, una fase en la que los que lleguen a abrir los centros de día, se lleguen a abrir los centros de atención temprana.

Han perdido la oportunidad el PNV y el Partido Socialista de explicarnos cual va a ser la fase de desescalada, la fase de reapertura de todos estos centros, que yo creo que tiene que iniciarse de forma inmediata. Y comparto la necesidad, como hemos manifestado durante el día, de reforzar las plantillas, de recompensarles, y sobre todo sobre todo, lo más importante, dotar de medios, test a los trabajadores, a los residentes, a todos los usuarios del centro de día, de los centros de atención temprana, realizar los test, dotarles de EPIs, que es de los se quejan los trabajadores de todos los centros.

En definitiva, aprobaremos. Insistimos en que ya hay que ir recuperando la normalidad de todos los centros de la Diputación. Esperemos que una pronta comparecencia del Diputado Foral nos explique cómo lo van a llevar a cabo. Gracias

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko, Euskal Sozialistak taldearen ordezkaria, Otermin Eraso jauna, zeurea da berba.

El Sr. **ERASO OTERMIN** jaunak: Muchas gracias señora Presidenta. Como en los casos de las Proposiciones No de Norma anteriores, nos vamos a ceñir, yo me voy

a ceñir en la respuesta a cada uno de los considerandos o postulados que propone el proponente, valga la redundancia, en su Proposición No de Norma.

Según el planteamiento formulado: seguimiento individualizado de las personas usuarias de los centros de día. 77 personas con discapacidad intelectual en una situación normalizada acuden a sus respectivos centros de día y viven en residencias las 24 horas del día. Otras 94 con enfermedad mental se encuentran en la misma situación. Con el resto de personas usuarias de centros de atención diurna, que afecta a 873 familias, y personas con discapacidad usuarias de centros ocupacionales, 780 personas usuarias, se ha realizado el seguimiento oportuno.

A partir del 27 de abril se comienza con la segunda ronda de llamadas a las personas usuarias de centros de atención diurna de discapacidad. La mayoría de las personas manifiestan que están relativamente bien, apoyados también desde los y las profesionales de las entidades gestoras cada uno de los centros. En los pocos casos en los que se ha percibido mayor vulnerabilidad, se ha realizado un abordaje individualizado y una labor de apoyo y seguimiento más intenso.

Compensar el cierre de los centros de día mediante programas de sesiones a distancia, telemáticas. En las residencias ya se concedieron una serie de ayudas para que comprasen tablets y que permitiesen la comunicación vía telemática entre las personas usuarias y sus familiares y allegados. Se estudió la posibilidad de hacer una línea de ayudas parecida en los centros de día, para que mantuviesen el contacto con las personas usuarias, les diesen instrucciones y pautas durante el confinamiento. Pero el grado de dependencia de todas las personas usuarias desaconsejó esta medida. No obstante, si la situación se alargase más de lo previsto habría que volverlo a considerar.

Las entidades del tercer sector, que además de gestores de los centros de día son asociaciones de familias, han adaptado con los recursos humanos de los centros de día las tareas para dinamizar, hacer seguimiento y apoyar a las personas que acudían a los mismos.

Nos dice en tercer lugar: seguimiento individualizado de los casos en los que está descrita la intervención temprana. En primer lugar, se autorizó a los centros a acumular las sesiones para después del confinamiento, si bien con su extensión se está contactando tanto con las familias como con los Centros de Desarrollo Infantil y atención temprana, para poder reprogramar las terapias adecuando los planes de intervención de los niños a modalidades de intervención presencial, telemática o mixta en su caso. Para ello se tiene en cuenta las necesidades de cada niño o niña, las posibilidades de que el plan de intervención concreto se pueda acomodar a otra modalidad de intervención, la propia situación de salud del niño o la niña, y la disposición de dispositivos de las propias familias y de los centros. Se solicitaba, y se solicita, a las familias su consentimiento a las diferentes modalidades alternativas.

En cuarto lugar: garantizar la organización de actividades y rutinas diarias en los espacios residenciales para personas con discapacidad. Así ya el 15 18 de marzo, se enviaron comunicaciones a las entidades siguiendo las directrices de cierre de los centros atención residencial diurna y respiro familiares, en los que se recomendaban medidas de reorganización de profesionales para apoyar en los casos con mayor complejidad, así como para apoyar las viviendas y centros residenciales. Las entidades del tercer sector, que además de gestores de los centros de día son asociaciones de familias, han adaptado con los recursos humanos de los centros de día, las tareas para dinamizar, hacer seguimiento y apoyar a las personas que acudían a los mismos.

En quinto lugar se solicita ampliar y reforzar las plantillas de los centros residenciales. El Departamento de Acción Social aprobó la Orden Foral pertinente del 3 de abril de este año 2020, en la que se establecen medidas para la contratación de estudiantes de último

año de estudios de atención sociosanitaria para dependientes en instituciones sociosanitarias, y la Orden Foral subsiguiente por la que se establecen medidas para la contratación de estudiantes del último año de los títulos de enfermería y medicina de la Universidad del País Vasco. Además se activó una bolsa de trabajo para que se pudieran sustituir las bajas, una bolsa de trabajo que cuenta con 1618 personas inscritas: 15 para puestos de médico, 33 para ATS, 1348 para personas cuidadoras y 228 sin especificar. Se ha dado respuesta a todas las peticiones que se han formulado desde 30 centros, que han sido 208: 33 en ATS, y 175 en auxiliares.

En sexto lugar: distribuir los EPIs según requerido en cantidad suficiente. Durante el Estado de Alarma la gestión y coordinación en la distribución de los EPIs has ido del Departamento de Salud del Gobierno Vasco. Aun así, como ya adelantó el señor Diputado General, se ha hecho todo lo posible para asegurar la seguridad de los profesionales de la red de residencias, habiendo distribuido ya más de 82.000 mascarillas quirúrgicas, batas, viseras y mascarillas FFP2.

Siete: actuaciones especiales de inspección. En este escenario extraordinario, se han adaptado los planes de inspección para incidir en los centros con mayor afectación, no siendo los centros prioritarios para estas inspecciones debido a la menor gravedad del impacto del Covid-19 y se retomará lo antes posible.

En nuestra opinión, la respuesta que se está dando ya se alinea mucho con lo planteado en la Proposición No de Norma, la consideramos suficiente y no debe entrarse en contraposición con otros ámbitos competenciales. Desde el Grupo Socialista, queremos agradecer a todo el personal del Departamento, que ha sabido reubicarse y adaptar sus rutinas para seguir atendiendo a las personas con discapacidad, y debemos decir que esta labor se ha hecho de la mano de las entidades de las familias y personas con discapacidad.

Por último y termino, también queremos tener un mensaje de agradecimiento a las familias y personas residentes. Deben saber que también nosotros desde la acción institucional política, desde el Gobierno foral estamos dándolo todo para que pueda pasar esta crisis sanitaria de la mejor manera posible. Nada más y muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko, orain Euskal Herria Bildu taldearen ordezkaria, Ilardia Olangua andrea, zeurea da berba.

La Sra. **ILARDIA OLANGUA** andreak: Bai. Gaur tratatu diren gainontzeko Arauz Besteko Proposamen guztietan bezala, gaur jasotzen ari gara hainbat informazio zehatz. Baina edonork ulertu dezakeenez, mila galdera etortzen zaizkigu burura, eta lehen gogorarazi deuskuen bezala, hau ez agerraldi bat, ez da diputatuaren agerraldia, eta hortaz, ezin ditugu galderak egin, eta eztakigu, ezin ditugu konprobatu holakoak egin diren eta zer mailatan egin diren.

Aniztasun funtzionaleko zentro egoiliarren inguruan eta bertoko langileen inguruan, Aldundiak ez du inolako informaziorik ematen. Ez dakigu zenbat dauden, ez zenbat positibo dauden egoiliarren eta langileen artean, edo zenbat langile dauden bajaran. Aurreko baten Diputatuak esan zuen ez duela ematen arrisku-taldea ez delako, baina aniztasun funtzionalaren barruan sektore asko dago, ez da sektore homogeen bat, uniforme bat, eta batzuk badira arrisku taldekoak. Eta ez daukagu inolako daturik, beraz, horren gainean ez dakigu... Iruditzen zaigu neurri hauek proposatzen direnak, indarrean egon beharko lirakeela.

Eta amaitzeko esan, apreziazio bat. Epiak adineko egoitzetan berandu ailegatu baziren, aniztasun funtzionaleko zentroetara oraindik eta beranduago. Gainera zentro horietan gehienetan ez dago zerbitzu medikurik; beraz, arazoa handiagoa egongo da Covid-19ari

aurre egiteko. Esan gura dot, barriro ere eskatzen zaigu ‘hacer un acto de fe’ eta guk ez dakigu neurri hauek, gaur hemen ezagutu ditugu neurri batzuk, benetan egiten ari diren. Hortaz, lehen dudan zentzu berean, guk babestu egingo dugu Proposamena. Eskerrik asko.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko, eta Euzko Abertzaleak taldearen ordezkaria Urquieta Susaeta andrea, zeurea da berba.

La Sra. **URKIETA SUSAETA** andreak: Eskerrik asko, Presidente andrea berriro. En el mismo sentido que en las anteriores propuestas, desde nuestro grupo ratificar y defender las medidas que el señor Otermin ha detallado en el ámbito de la discapacidad, que se han hecho de la mano de las entidades y familiares de las personas con discapacidad, a las que tenemos que agradecer su colaboración y su implicación.

Entre lo que nosotros destacaríamos está el seguimiento individualizado mediante las llamadas de seguimiento, tanto a los usuarios de centros de atención diurna como de centros ocupacionales. Se ha dado ya inicio a una segunda vuelta, y esta nos parece una medida importante. Importante también nos parece que en los casos en los que está prescrita la atención temprana, como ya ha comentado el señor Otermin, se esté ya contactando con las familias para retomar, en la medida de lo posible, las terapias adecuando además las modalidades de intervención presencial, telemática o mixta, teniendo siempre en cuenta la salud de la cada niño, las necesidades de cada niño, y el acomodo a las nuevas modalidades. Por tanto, medidas que en su mayoría ya se han puesto en marcha y se recogían en la propuesta, articuladas desde esta Diputación y que abordan las cuestiones ya planteadas. Eskerrik asko.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko. Erantzuteko txandara pasatuko gara. Horretarako, Elkarrekin Bizkaia taldeko ordezkaria, Fernández Medrano jauna, zeurea da berba.

El Sr. **FERNÁNDEZ MEDRANO** jaunak: Eskerrik asko mahaiburu andrea. Por ir terminando la sesión de hoy, creo que hoy se ha votado, o han votado, en contra de los intereses de la ciudadanía de Bizkaia, pero no de cualquier ciudadano o ciudadana, sino que se ha votado en contra de aquellas personas que son más vulnerables y que necesitan mayores cotas de protección por parte de las Administraciones Públicas. Le pese a quien le pese, consideramos que se ha votado en contra de las personas mayores, en contra de los niños y las niñas, y en contra de los intereses de las personas con discapacidad.

¿Es una valoración subjetiva? Faltaría más. La política en democracia es una cuestión de intercambio, de planteamientos, y aquí estamos Elkarrekin Podemos para exponer los nuestros. Creemos que estos tres colectivos tienen en común una cosa fundamental, y es que son especialmente vulnerables y necesitan, o requieren, que se les cuide de manera prioritaria.

Es cierto, compartimos con ustedes la importancia de preservar la salud de todos y todas las personas, de evitar los contagios en la medida de lo posible, pero consideramos que les estamos ofreciendo ideas para profundizar en el afrontamiento de estas circunstancias, una serie de medidas, como ya hemos comentado en las anteriores iniciativas, de refuerzo de plantillas, relativas a los EPIs, cuestión de refuerzo de rutinas y actividades, y sobre todo también de inspección de los servicios. Entendemos que estamos asistiendo a una crisis sanitaria sin precedentes en el mundo, y que ésta está poniendo en cuestión el modelo económico y social, y a veces sí que nos da la impresión de que las respuestas que nos dan, parece que nos dan las mismas que nos daban antes de que todo esto hubiese cambiado. En cualquier caso,

entendiendo que seguir trabajando seguiremos discutiendo y agradezco a todo el mundo su atención. Un saludo.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko, Talde Berezia Partido Popular Bizkaiako ordezkaria, Andrade Aurrecoechea jauna, zeurea da berba.

El Sr. **ANDRADE AURRECOECHEA** jaunak: Gracias, gracias señora Presidenta. Para terminar esta mañana, decir simplemente que hemos podido ver y percibir que la mayoría de las actuaciones que se han tramitado han sido tardías y mal gestionadas... La mañana y espero pronto la comparecencia del Diputado Foral y espero que se transmite rápido la Proposición No de Norma que hemos planteado para que se haga la comisión de investigación, no de investigación sino de análisis de todo lo que ha sucedido, para poder tomar decisiones de futuro para mejorar el sistema residencial, el sistema asistencial.

En definitiva, yo me quedo hoy con que todas las propuestas que se han planteado según el equipo de gobierno ya se hacen. Como digo, no podemos comprobar si se hacen o no se hacen, y desde luego las que se hacen se han hecho tarde y mal. Nada más.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko, Euskal Sozialistak taldearen ordezkaria, Otermin Eraso jauna, zeurea da berba.

El Sr. **ERASO OTERMIN** jaunak: Muchas gracias señora Presidenta. No deja de sorprenderme la afirmación del portavoz de Elkarrekin Podemos diciendo que hoy se ha votado en contra de los derechos de las personas que más necesitan de la atención pública, mayores, dependientes y menores a nuestro cargo. Eso no solamente es una falacia sino que es en toda regla una descalificación que es improcedente, no tiene sentido, ¿Por qué? ¿Porque qué es defender los derechos, darle la razón a Elkarrekin Podemos en todo lo que dice? ¿No es defender los derechos poner en práctica todas las cosas que piden? ¿Que no son suficientes? ¿Que vienen a destiempo? Lo que usted quiera, pero demuéstreme usted que hemos votado tanto el grupo Nacionalista Vasco como Socialistas algo en contra de las personas mayores, las personas dependientes y las personas menores que están a nuestro cargo y sus familias. Dígamelo, demuéstremelo, y si no retire sus palabras. Me ha parecido una falacia, una desvergüenza por parte de alguien que además tiene una formación suficiente para saber que está diciendo algo que no obedece a la verdad. Cuando alguien utiliza argumentos para denostar al contrario, ha perdido la razón de su planteamiento.

Nosotros lo que estamos diciendo es: todo y cada uno de lo que ha pedido se está haciendo, y le hemos dado datos de dónde, y cuándo y cómo se está haciendo, y hemos dicho posteriormente habrá mucho que hablar, porque de esta situación mucho tenemos que aprender.

En cuanto a lo que dice el señor Andrade de la desescalada de los centros de día, a ver cuándo se abren. Si ayer el presidente del Gobierno de España empezó con el plan de desescalada en toda España, comprenderá que nosotros tendremos que adecuarnos a ese ritmo, no vamos a tener planes que no tenemos competencia porque está digamos el control centralizado en Madrid para poder poner medidas que se nos ocurran. No sé, no podemos entrar en ese tipo de contradicciones y absurdos. Yo creo todos tenemos que estar unidos, porque en realidad lo que estamos es protegiendo, y lo estamos demostrando, a las personas que más necesitan de la acción pública, y que habrá que implementar estas ayudas como urgente con mucha más potencia para que nadie, y sobre todo los más necesitados, no sean los que paguen las consecuencias de esta pandemia tan indeseada como deplorable. Nada más, muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko, Euskal Herria Bildu taldearen ordezkaria, Ilardia Olangua andrea, zeurea da berba.

La Sra. **ILARDIA OLANGUA** andreak: Eskerrik asko, oso labur. Si algo ha quedado en evidencia con esta Comisión, entiendo que es que tenemos muchísimas preguntas, muchísima falta de información y de nuevo quiero insistir en que requiere una comparecencia urgente, que la comparecencia que tenemos solicitada se realice lo más rápido posible, para poder contestar a todas estas preguntas.

Tenemos que estar unidas. Claro que tenemos que estar unidas, claro que tenemos que estar unidas. Llevamos haciendo propuestas desde el inicio, al respecto y al respecto de muchas otras cosas. No hemos obtenido ni una respuesta, ni siquiera una respuesta. Entonces, estamos unidas? Claro. Tenemos que apoyarnos unos a otros y estar todos a una? Claro. Pero para ello necesitamos información de primera mano en el momento, actualizada. Insisto, estar unidas no es hacer amén a todo lo que el Gobierno Foral de manera unilateral quiera hacer en un momento dado. En ese sentido, reiterar la solicitud de comparecencia. Eskerrik asko.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko, eta eztabaidarekin bukatzeko Euzko Abertzaleak taldearen ordezkaria, Urquieta Susaeta andrea, zeurea da berba.

La Srz. **URKIETA SUSAETA** andreak: Eskerrik asko, Presidente andrea. Aprovecho este segundo y último turno para decirle al señor Hernández que se desacredita él solo diciendo que los grupos que sustentamos al Gobierno estamos votando en contra de las necesidades de estos colectivos tan vulnerables. En respuesta a las medidas que ustedes planteaban en estas Proposiciones No de Norma, les hemos detallado a conciencia las medidas que está Diputación está tomando, y que seguirá profundizando por supuesto. Esta Diputación seguirá trabajando con quien de verdad quiera arrimar el hombro y de verdad quiera unirse al Gobierno Foral a que salgamos adelante. Eskerrik asko.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko. Esaten deustie Hector Fernández Medrano jaunak eskua altxauta daukala.

El Sr. **FERNÁNDEZ MEDRANO** jaunak: Eskerrik asko, Ana. Por suavizar la cuestión vamos a ver. Me cuidaré estilísticamente de plantear las cosas de otra manera...

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Perdón señor Fernández, usted no tiene, no le corresponde ahora el uso de la palabra, lo siento, el debate... ni por alusiones, el debate ha concluido. Eskerrik asko.

Hori esanda, voy a aclarar, nire ustez ez dauka momentu honetan 69. artikulua ez dauka kabitzen momentu honetan, eztabaida bukatua dagoa. Eskerrik asko.

Eztabaida bukatuta orain bototara jarri behar dogu Arauz Besteko Proposamena. Beraz, banan-banan joango gara, eskatuko deusuet zuen botoaren zentzuna, iragarrita dago baina formaltasunak holan eskatzen dau. Andrade Aurrecoechea jauna, zure botoaren zentzuna.

El Sr. **ANDRADE AURRECOECHEA** jaunak: A favor.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko.
Fernández Medrano jauna, zure botoaren zentzuna.

El Sr. **FERNÁNDEZ MEDRANO** jaunak: A favor.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko.
Otermin Eraso jauna, botoaren zentzuna.

El Sr. **OTERMIN ERASO** jaunak: En contra.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko.
Ilardia Olangua andrea, botoaren zentzuna.

La Sra. **ILARDIA OLANGUA** andreak: Aldekoa.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko, eta
Urquieta Susaeta andrea, zure botoaren zentzuna mesedez.

La Sra. **URKIETA SUSAETA** andreak: Kontrakoa.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko.
Botazinoaren emaitza hurrengoan izan da: 6 boto aldekoak izan dira, 9 boto kontrakoak. Beraz,
ez da onartu Arauz Besteko Proposamena.

Gai-zerrenda agortuta, hemen bukatu egiten dogu gaurko Batzorde telematikoa, baina agur esan baino lehen eskerrak emon gura deusuedaz bertan egon zareten guztiori, batzarkide guztiori, baita ere Aldundiko ordezkariari, Murillo jaunari, eta nola ez back stage horretan saio telematiko hau posible egin dozuen teknikoei mila mila esker benetan, eskerrik asko. Hau esanda, egun on bat izan danok. Eskerrik asko.

Batzarra amaitu da 11:53 minutuan.

Se levanta la sesión a las 11:53 minutos.

